

# INFORME DE GESTION



**LOTERÍA DE**  
**MANIZALES**  
PARA GANARLA HAY QUE COMPRARLA

## SEGÚN LEY 951 DE 2005

## 2 INFORME RESUMIDO O EJECUTIVO



### NATURALEZA JURIDICA

Empresa Industrial y comercial del Estado de Estado, del orden municipal, entidad descentralizada de grado dotada de personería jurídica, autonomía administrativa y financiera, con capital independiente, vinculada a la secretaria de Salud del Municipio de Manizales

**FINALIDAD:** Estatutos básicos, acuerdo 0607 de 2005, del Concejo Municipal.

EMSA, tiene como finalidad u objeto la Administración y/o operación de la Lotería Tradicional o de billete o de la modalidad que llegare a autorizar la Ley y los demás juegos de su competencia, contemplados en la ley 643 de 2001, o en normas que posteriormente se expidan



**LOTERÍA DE MANIZALES**  
PARA GANARLA HAY QUE COMPRARLA



# MISION



**Administramos y operamos la Lotería tradicional o de billetes y demás juegos de suerte y azar autorizados por la Ley, de manera transparente y eficiente, garantizando la satisfacción de nuestros clientes y la generación de recursos para el sector salud.**



**LOTERÍA DE MANIZALES**  
PARA GANARLA HAY QUE COMPRARLA



# VISION



Nos proyectamos como una empresa a la vanguardia de la modernidad, siendo competitivos en el sector de juegos de suerte y azar, asegurando el crecimiento continuo de los ingresos para las transferencias al sector salud.



**LOTERÍA DE**  
**MANIZALES**  
PARA GANARLA HAY QUE COMPRARLA



# VISION



## OBJETIVOS DE CALIDAD

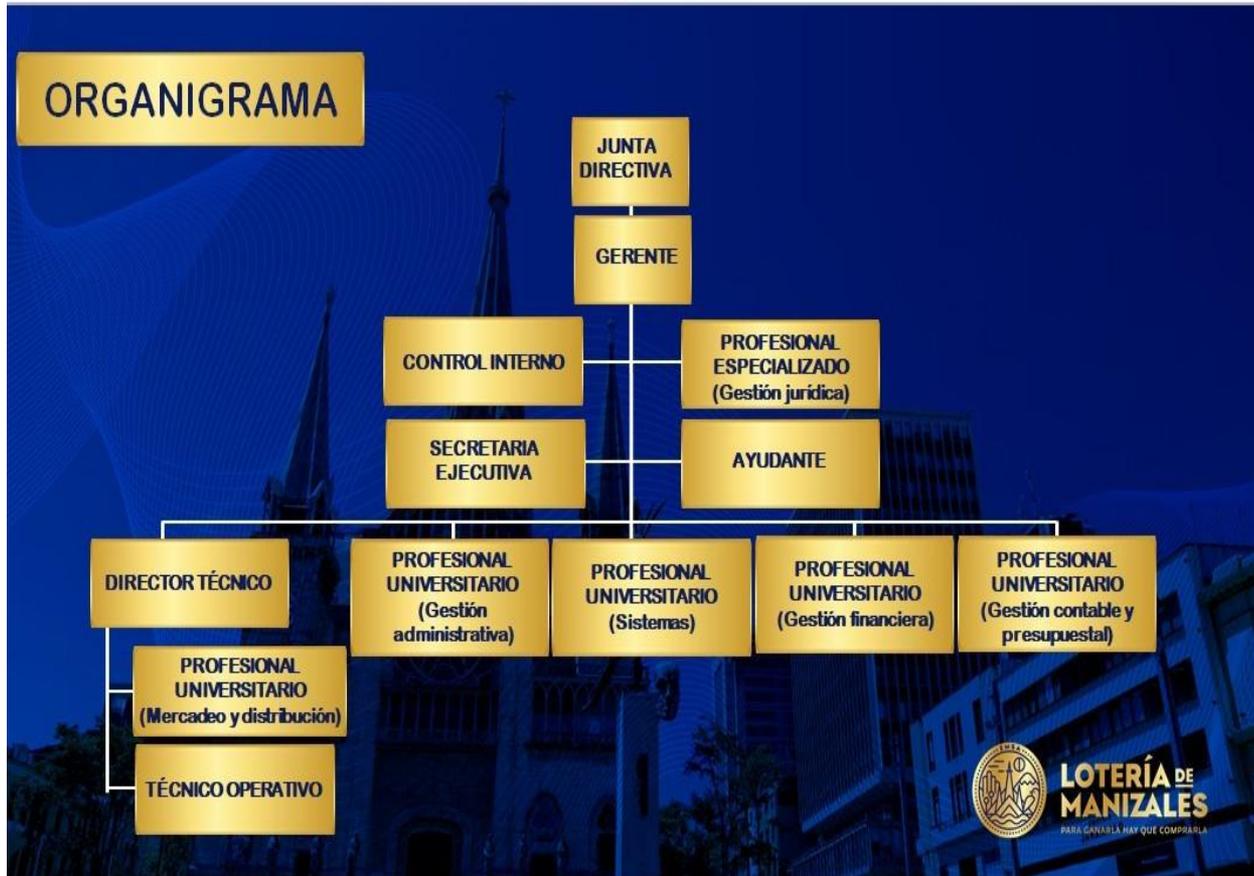
- 1 Diseñar Plan de Premios **competitivos e innovadores**
- 2 Generar los **recursos financieros necesarios y suficientes** para da cumplimiento con los requerimientos de las partes interesadas pertinentes
- 3 Dar cumplimiento del **pago de las obligaciones**



# MAPA DE PROCESOS



# ORGANIGRAMA



# VALORES INSTITUCIONALES



ACUERDO E-005-2004

COMPROMISO

EFFECTIVIDAD

SERVICIO



**LOTERÍA DE MANIZALES**  
PARA GANARLA HAY QUE COMPRARLA





## Políticas Empresa Municipal para la Salud - EMSA

1. Política Planeación Institucional.
2. Política Gestión Presupuestal y Eficiencia del gasto.
3. Política integral del talento humano.
4. Política de integridad.
5. Política transparencia y acceso a la información.
6. Política fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos.
7. Política atención a la ciudadanía.
8. Política participación ciudadana.
9. Política racional de tramites.
10. Política gestión documental.
11. Política Gobierno digital.
12. Política Seguridad digital.
13. Política defensa jurídica.
14. Política conocimiento e innovación.
15. Política Control interno.
16. Política seguimiento y evaluación desempeño Institucional.
17. Política mejora normativa.
19. Política compras y contratación.



# Informe Proceso Misional Área comercial con corte al 30 de noviembre de 2023



**LOTERÍA DE  
MANIZALES**<sup>®</sup>  
PARA GANARLA HAY QUE COMPRARLA



# INFORME COMERCIAL PARTE MISIONAL DE ENTIDAD



La Lotería de Manizales a la fecha cuenta con Plan de premios bastante competitivo tiene un Plan de premios que asciende a \$9.999.391.930

PLAN DE PREMIOS 2020	PLAN DE PREMIOS 2022
Creemos en la magia de los nuevos comienzos	Empieza a vivir la vida que soñaste
<b>PREMIO MAYOR</b> <b>\$1.500.000.000</b>	<b>PREMIO MAYOR</b> <b>\$2.000.000.000</b>
TOTAL DE SECOS 24	TOTAL DE SECOS 30
TOTAL PLAN DE PREMIOS <b>\$6.400.055.381</b>	TOTAL PLAN DE PREMIOS <b>\$9.999.331.930</b>

**ajuste del plan de premios**

PROYECTADO Y APROBADO DICIEMBRE 2021

LOTERÍA DE MANIZALES 100 AÑOS CUMPLIENDO SUEÑOS DESDE 1922

PARA GANARLA HAY QUE COMPRARLA





## PRINCIPALES LOGROS Y METAS A DESTACAR DEL ÁREA COMERCIAL 2020 – 2023

### MAYORES VENTAS EN LA HISTORIA DE LA LOTERÍA

REALIZACIÓN DEL PRIMER SORTEO EXTRAORDINARIO  
**EL QUINTAZO MANIZALEÑO**

CONTRATO DE IMPRESIÓN DE BILLETES CON VIGENCIAS FUTURAS  
Ahorro aproximado de **\$959.828.062**

CREACIÓN DE ALIANZAS ESTRATÉGICAS INTERNAS Y EXTERNAS  
Más de 25 alianzas

ACTUALIZACIÓN DE IMAGEN CORPORATIVA

MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL



**LOTERÍA DE**  
**MANIZALES**  
PARA GANARLA HAY QUE COMPRARLA

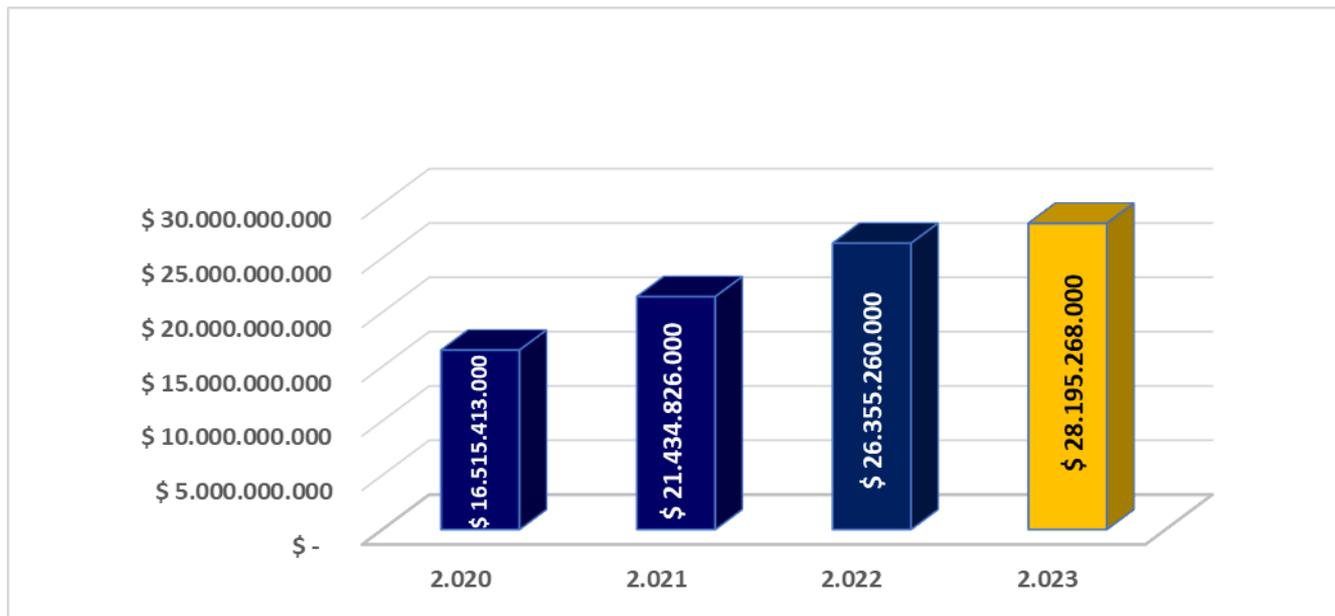




# VENTAS BRUTAS POR SORTEO ORDINARIO

Ventas brutas con promedio y variación porcentual para 48 sorteos ordinarios jugados en las vigencias 2021, 2022 y 2023. (corte a noviembre 2023), para la vigencia 2020 fueron jugados en total 46 sorteos por efectos de la pandemia Covid 19.

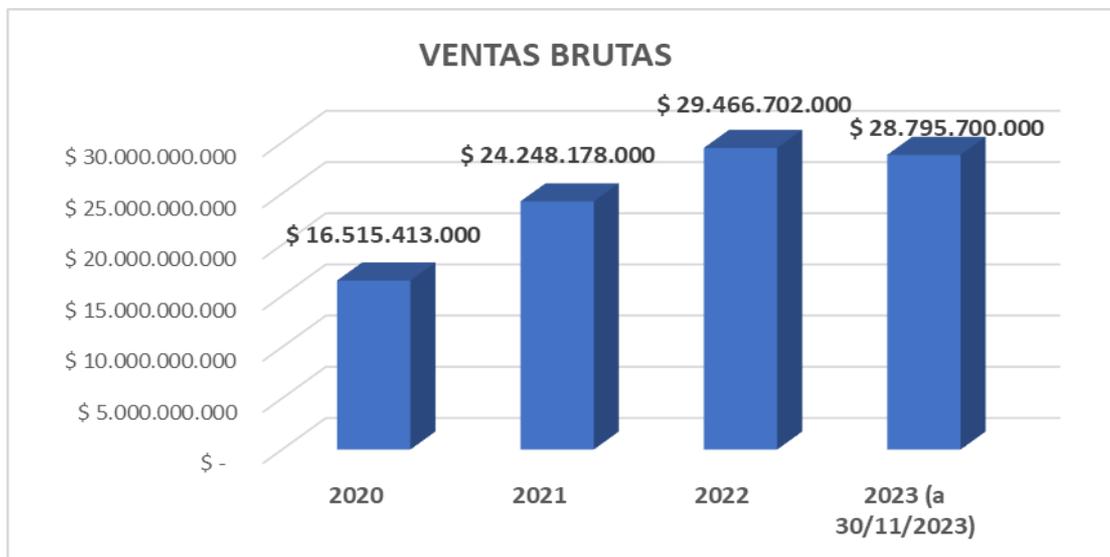
RESUMEN				
	2.020	2.021	2.022	2.023
# SORTEOS JUGADOS	46	48	48	48
ACUM VENTAS	\$ 16.515.413.000	\$ 21.434.826.000	\$ 26.355.260.000	\$ 28.195.268.000
PROMEDIO VENTAS	\$ 359.030.717	\$ 446.558.875	\$ 549.067.917	\$ 587.401.417
VARIACIÓN %	-11,54%	29,79%	22,96%	6,98%



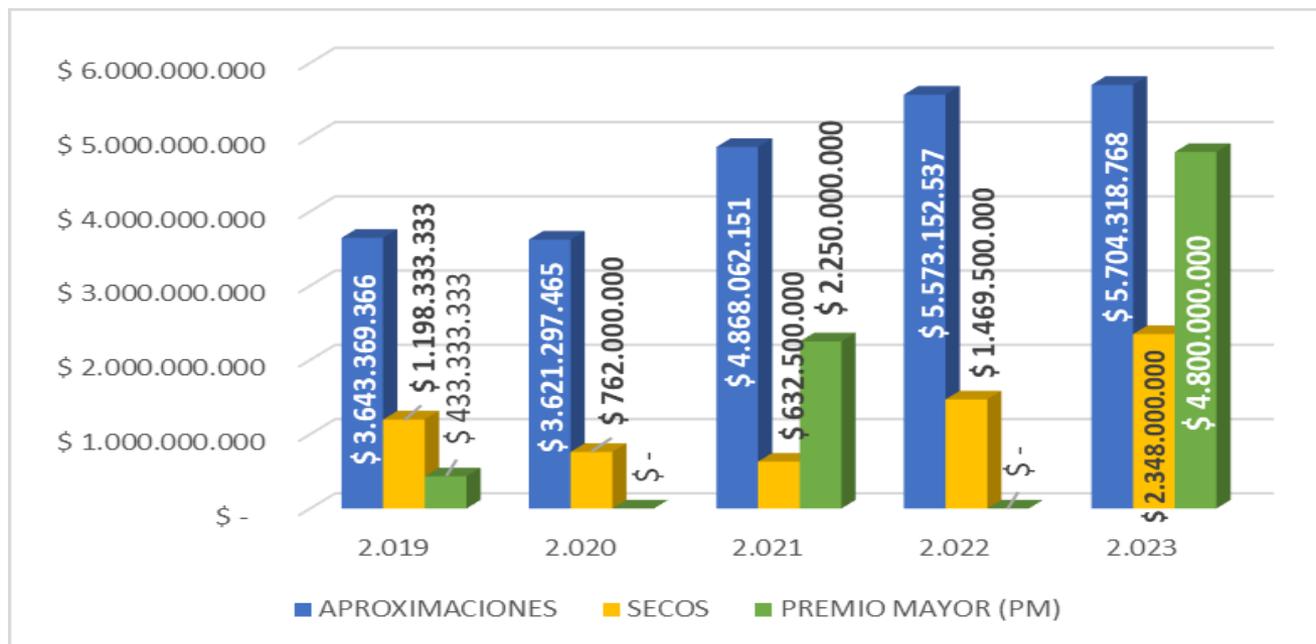


La Lotería de Manizales como Empresa Industrial y Comercial del estado de acuerdo a su misión genera recursos para el sector salud, a través de la explotación, administración, control y fiscalización de diferentes de la venta de Lotería tradicional a nivel nacional y sus promocionales.

## Ventas brutas por vigencia (incluidos sorteos extraordinarios) TOTAL CUATRENIO 2020 – 2023 \$ 99.025.993.000



# PREMIOS EN PODER DEL PÚBLICO POR ELEMENTOS DEL PLAN



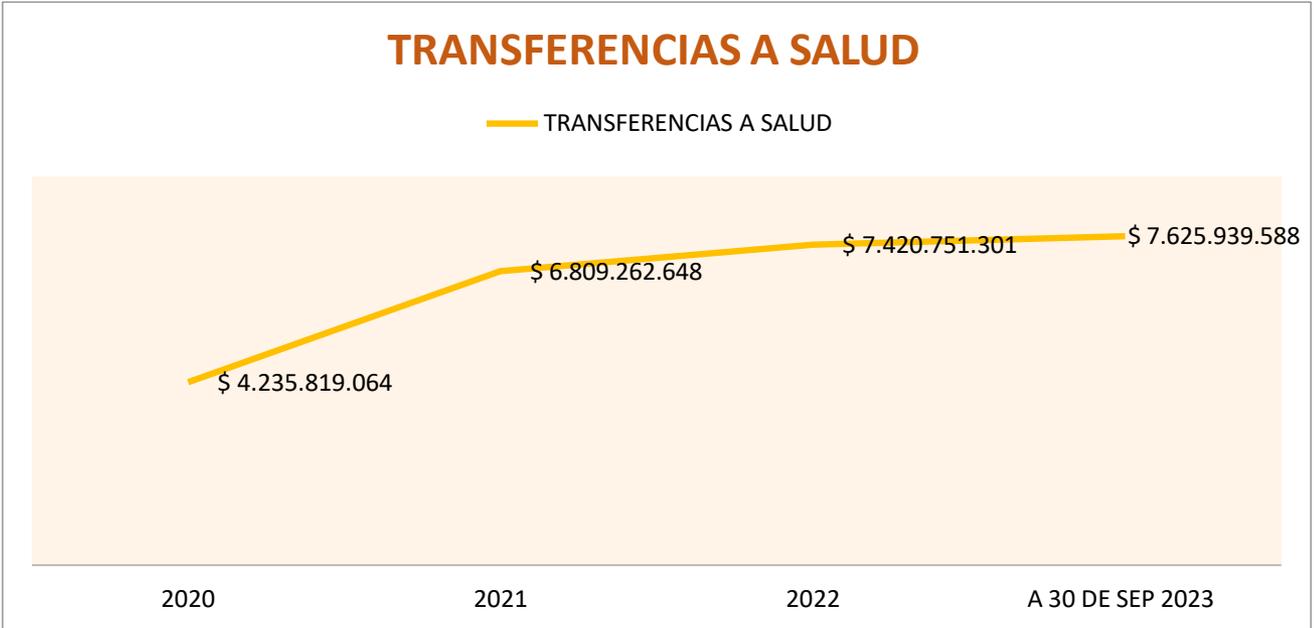
## PREMIOS EN PODER DEL PÚBLICO

	2.019	2.020	2.021	2.022	2.023
<b>APROXIMACIONES</b>	\$ 3.643.369.366	\$ 3.621.297.465	\$ 4.868.062.151	\$ 5.573.152.537	\$ 5.704.318.768
<b>SECOS</b>	\$ 1.198.333.333	\$ 762.000.000	\$ 632.500.000	\$ 1.469.500.000	\$ 2.348.000.000
<b>PREMIO MAYOR (PM)</b>	\$ 433.333.333	\$ -	\$ 2.250.000.000	\$ -	\$ 4.800.000.000
<b>FRACCIONES PM</b>	1	-	6		12
<b>ACUMULADO PREMIOS</b>	\$ 5.275.036.032	\$ 4.383.297.465	\$ 7.750.562.151	\$ 7.042.652.537	\$ 12.852.318.768
<b>VAR %</b>		-17%	77%	-9%	82%

# TRANSFERENCIAS AL SECTOR DE LA SALUD:



PERIODO	TRANSFERENCIAS A SALUD
A 30 DE SEP 2023	7.625.939.588
2022	7.420.751.301
2021	6.809.262.648
2020	4.235.819.064
<b>TOTAL</b>	<b>26.091.772.601</b>



# PORCENTAJE DE CRECIMIENTO LOTERIA DE MANIZALES CON RESPECTO A LAS DEMAS LOTOERIA DEL PAIS



Si bien es cierto la competencia en el sector de las loterías es alta sin embargo la LOTERIA DE MANIZALES, es la CUARTA LOTERIA con mejor % de crecimiento



EMSA - LOTERÍA DE MANIZALES,

**CUARTA LOTERÍA CON MEJOR % DE CRECIMIENTO FRENTE AL 2021**


**LOTERÍA DE MANIZALES**  
PARA CADA RIESGA HAY QUE CORRERLA

VENTAS	2.020	2.021	2.022	INCREMENTO 2022 VS 2021 EN %
LOTERÍA DE BOGOTÁ	48.424.855.000	70.191.490.000	87.143.848.000	24,15%
LOTERÍA DE LA CRUZ ROJA	34.525.290.000	57.017.081.500	70.748.870.000	24,08%
LOTERÍA SANTANDER	19.084.575.000	28.137.817.500	34.270.405.500	21,79%
<b>LOTERÍA DE MANIZALES</b>	<b>16.515.413.000</b>	<b>24.248.178.000</b>	<b>29.466.702.000</b>	<b>21,52%</b>
LOTERÍA DE BOYACÁ	74.706.103.000	97.438.274.000	116.294.228.000	19,35%
LOTERÍA DEL CAUCA	28.062.282.000	39.257.952.000	45.968.754.000	17,09%
LOTERÍA DEL META	9.823.446.000	13.621.878.000	15.698.997.000	15,25%
LOTERÍA DEL VALLE	38.202.056.000	50.563.488.000	58.269.820.000	15,24%
LOTERÍA DE MEDELLÍN	89.020.899.000	127.910.377.000	144.176.542.000	12,72%
LOTERÍA DE CUNDINAMARCA	27.528.560.000	38.892.076.000	43.631.005.000	12,18%
LOTERÍA DEL RISARALDA	15.530.421.000	20.814.780.000	23.187.435.000	11,40%
SORTEO EXTRA DE COLOMBIA	16.870.880.000	29.497.831.000	32.300.510.000	9,50%
LOTERÍA DEL HUILA	10.573.053.000	14.392.146.000	15.517.035.000	7,82%
LOTERÍA DEL QUINDIO	11.906.966.000	17.248.648.000	18.027.612.000	4,52%
LOTERÍA DEL TOLIMA	12.913.734.000	19.483.140.000	20.177.997.000	3,57%
<b>TOTAL GENERAL EN VENTAS</b>	<b>453.688.533.000</b>	<b>648.715.157.000</b>	<b>754.879.760.500</b>	<b>16,37%</b>

## OTROS LOGROS

SUPERAMOS LAS EXPECTATIVAS



La Estrategia Comercial de la entidad para la vigencia 2020-2023 se enfocó básicamente en aspectos relacionados con generar valor agregado a los productos que comercializa la entidad.

Un análisis inicial de las ventas del año 2019 de la Lotería de Manizales y el comportamiento de las demás Loterías a nivel nacional fueron indispensables para la toma de decisiones se ejecutaron actividades comerciales enmarcadas en el cumplimiento de los objetivos estratégicos de Emsa- Lotería de Manizales así:

Los objetivos principales para esta vigencia 2020-2023:

Ser más competitivos e innovadores  
Incrementar la satisfacción del cliente y mantener relaciones efectivas.

Durante la vigencia 2020 la Lotería de Manizales implemento estrategias promocionales y de mercadeo con el fin de incrementar las ventas tanto física como virtual a nivel nacional; con distribuidores estratégicos, logrando así un incremento importante en ventas, mediante la ejecución de las siguientes actividades:

PROMOCIONALES	CAPACITACIONES Y MOTIVACIÓN
Se realizaron 6 promocionales con comprador final, mediante carpas promocionales y sorteos de electrodomestios entre los compradores de billetes de lotería.	Utilizando los medios digitales, se realizaron dos capacitaciones a funcionarios, distribuidores y loteros, relacionadas con nuevo plan de compras y medidas de bioseguridad frente al Covid -19. Sensibilización permanente a todo el personal en los comités de gerencia, dando como resultado un equipo de trabajo motivado y orientado al objetivo y sueño compartido de una lotería más grande.

FORTALECIMIENTO IMAGEN DEL PRODUCTO	FIDELIZACIÓN FUERZA DE VENTAS
Contratación publicista in-house, activación plan de medios con 11 medios de comunicación a nivel nacional generando recordación de marca e incentivando la compra del producto. Se realizaron 2 alianzas con EDSA y Revista de las fuerzas armadas de Colombia para combatir el Juego ilegal. Mayor valor percibido en el billete de lotería a través de la calidad del papel, tamaño, color y diseño unifracional.	Fueron visitados por parte de la gerencia y la dirección técnica 73 distribuidores ubicados en 10 departamentos del país, con el fin de motivarlos a incrementar las ventas. Así mismo, fueron visitados 25 prospectos para ubicación de puntos fijos de venta de microcupos en 17 municipios de Caldas. Se realizaron tres actividades buscando incentivar nuestra fuerza de ventas. El primero relacionado con la entrega de mercados a loteros como contribución a la emergencia generada por la pandemia. El segundo, mediante la entrega de 270 kits de protección personal en campaña de prevención del Covid-19 para distribuidores de la ciudad y loteros. Y por último mediante la entrega de elementos publicitarios y anchaeta navideña para distribuidores y loteros de la ciudad, en dicha actividad se efectuaron sorteos de electrodomestios, lo anterior, con el objetivo de hacer un reconocimiento a la fuerza de ventas por la labor realizada en la vigencia 2020.

## OTROS LOGROS

SUPERAMOS LAS EXPECTATIVAS



PRINCIPALES LOGROS Y METAS A DESTACAR  
DEL ÁREA COMERCIAL 2020–2023

### MAYORES VENTAS EN LA HISTORIA DE LA LOTERÍA

REALIZACIÓN DEL PRIMER SORTEO EXTRAORDINARIO  
**EL QUINTAZO MANIZALEÑO**

CONTRATO DE IMPRESIÓN DE BILLETES CON VIGENCIAS FUTURAS  
Ahorro aproximado de **\$959.828.062**

CREACIÓN DE ALIANZAS ESTRATÉGICAS INTERNAS Y EXTERNAS  
Más de 25 alianzas

ACTUALIZACIÓN DE IMAGEN CORPORATIVA

MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL



### ACTUALIZACIÓN DE IMAGEN CORPORATIVA

**DESDE 1922 100 AÑOS DE HISTORIA**





# 3 INFORME LOS RECURSOS A SU CARGO

INFORME CON DETALLE SOBRE LA SITUACIÓN DE LOS RECURSOS A SU CARGO  
**Esta información se puede evidenciar en la carpeta 3 INFORMES FINANCIEROS**

## 1. Recursos financieros

### 1. Vigencia fiscal 2020 - 1° de enero a 31 de diciembre de 2020.

CONCEPTO	VALOR (En millones de Pesos)
ACTIVOS CORRIENTES	\$ 7.383
ACTIVOS NO CORRIENTES	\$ 1.896
TOTAL ACTIVOS	\$ 9.279
PASIVOS CORRIENTES	\$ 6.074
PASIVOS NO CORRIENTES	\$ 0
TOTAL PASIVOS	\$ 6.074
PATRIMONIO	\$ 3.205

Fuente: Estados Financieros a diciembre 31 de 2020



**LOTERÍA DE MANIZALES**  
 PARA GANARLA HAY QUE COMPRARLA





# 3 INFORME LOS RECURSOS A SU CARGO

## 3.1 Recursos financieros

### 3.1.2 Vigencia fiscal 2021 - 1° de enero a 31 de diciembre de 2021

CONCEPTO	VALOR (En millones de Pesos)
<b>ACTIVOS CORRIENTES</b>	<b>\$ 7.308</b>
<b>ACTIVOS NO CORRIENTES</b>	<b>\$ 2.060</b>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>\$ 9.368</b>
<b>PASIVOS CORRIENTES</b>	<b>\$ 6.143</b>
<b>PASIVOS NO CORRIENTES</b>	<b>\$ 0</b>
<b>TOTAL PASIVOS</b>	<b>\$ 6.143</b>
<b>PATRIMONIO</b>	<b>\$ 3.225</b>

CONCEPTO	VALOR (En millones de Pesos)
<b>INGRESOS OPERACIONALES</b>	<b>\$18.190</b>
<b>COSTOS Y GASTOS DE OPERACIÓN</b>	<b>\$15.607</b>
<b>RESULTADO OPERACIONAL</b>	<b>\$ 2.583</b>
<b>GASTOS DE ADMINISTRACION</b>	<b>\$ 2.761</b>
<b>OTROS INGRESOS</b>	<b>\$ 215</b>
<b>OTROS GASTOS</b>	<b>\$ 17</b>
<b>RESULTADO NETO</b>	<b>\$ 20</b>

Fuente: Estados Financieros a diciembre 31 de 2021



**LOTERÍA DE MANIZALES**  
 PARA GANARLA HAY QUE COMPRARLA





# 3 INFORME LOS RECURSOS A SU CARGO

## 3.1 Recursos financieros

### 3.1.3 Vigencia fiscal 2022- 1° de enero a 31 de diciembre de 2022

CONCEPTO	VALOR (En millones de Pesos)
<b>ACTIVOS CORRIENTES</b>	<b>\$11.823</b>
<b>ACTIVOS NO CORRIENTES</b>	<b>\$ 2.026</b>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>\$13.849</b>
<b>PASIVOS CORRIENTES</b>	<b>\$ 9.376</b>
<b>PASIVOS NO CORRIENTES</b>	<b>\$ 300</b>
<b>TOTAL PASIVOS</b>	<b>\$ 9.676</b>
<b>PATRIMONIO</b>	<b>\$ 4.173</b>

CONCEPTO	VALOR (En millones de Pesos)
<b>INGRESOS OPERACIONALES</b>	<b>\$22.107</b>
<b>COSTOS Y GASTOS DE OPERACIÓN</b>	<b>\$18.729</b>
<b>RESULTADO OPERACIONAL</b>	<b>\$ 3.378</b>
<b>GASTOS DE ADMINISTRACION</b>	<b>\$ 3.035</b>
<b>OTROS INGRESOS</b>	<b>\$ 615</b>
<b>OTROS GASTOS</b>	<b>\$ 10</b>
<b>RESULTADO NETO</b>	<b>\$ 948</b>

Fuente: Estados Financieros a diciembre 31 de 2022



**LOTERÍA DE MANIZALES**  
 PARA GANARLA HAY QUE COMPRARLA





# 3 INFORME LOS RECURSOS A SU CARGO

## 3.1 Recursos financieros

### 3.1.4 Vigencia fiscal 2023 - 1° de enero a 31 de diciembre de 2023

CONCEPTO	VALOR (En millones de Pesos)
ACTIVOS CORRIENTES	\$ .00
ACTIVOS NO CORRIENTES	\$ .00
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>\$ .00</b>
PASIVOS CORRIENTES	\$ .00
PASIVOS NO CORRIENTES	\$ .00
<b>TOTAL PASIVOS</b>	<b>\$ .00</b>
<b>PATRIMONIO</b>	<b>\$ .00</b>

CONCEPTO	VALOR (En millones de Pesos)
INGRESOS OPERACIONALES	\$ .00
COSTOS Y GASTOS DE OPERACIÓN	\$ .00
<b>RESULTADO OPERACIONAL</b>	<b>\$ .00</b>
GASTOS DE ADMINISTRACION	\$ .00
OTROS INGRESOS	\$ .00
OTROS GASTOS	\$ .00
<b>RESULTADO NETO</b>	<b>\$ .00</b>

Fuente: Estados Financieros a diciembre 31 de 2023



**LOTERÍA DE MANIZALES**  
 PARA GANARLA HAY QUE COMPRARLA





# 3 INFORME LOS RECURSOS A SU CARGO

## 3.1 Recursos financieros

### Información adicional relevante:

<b>SALDOS DE RESERVAS SEGÚN EXTRACTOS BANCARIOS A NOVIEMBRE 30- 2023</b>				
<b>RESERVAS</b>	<b>SALDO 2020</b>	<b>SALDO 2021</b>	<b>SALDO 2022</b>	<b>SALDO 2023</b>
TECNICA	\$ 4.067.040.735,00	\$ 430.657.482,00	\$ 7.321.299.151,00	\$ 3.617.912.252,00
PREMIOS NO RECLAMADOS	\$ 295.471.770,00	\$ 28.132.541,00	\$ 443.230.386,00	\$ 698.378.128,00
RESERVA PENSIONADOS	\$ 124.200.553,00	\$ 116.419.429,00	\$ 859.875.768,00	\$ 1.111.741.144,00
OTRAS RESERVAS - OCASIONAL	\$ 63.953.179,00	\$ 871.184.161,00	\$ 1.000.000,00	\$ 1.648.407.284,00

Esta información se puede evidenciar en la carpeta 3 INFORMES FINANCIEROS



**LOTERÍA DE MANIZALES**  
 PARA GANARLA HAY QUE COMPRARLA





# 3 INFORME LOS RECURSOS A SU CARGO

## 2. Recursos materiales y activos fijos e inventarios bienes muebles e inmuebles.

### 1. Vigencia fiscal 2020 - 1° de enero a 31 de diciembre de 2020

CONCEPTO	VALOR (En millones de Pesos)
TERRENOS	\$ 1.868
EDIFICACIONES	\$ 0
CONSTRUCCIONES EN CURSO	\$ 0
MAQUINARIA Y EQUIPO	\$ 136
EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	\$ 37
EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	\$ 260
MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	\$ 96
BIENES MUEBLES EN BODEGA	\$ 0
REDES, LÍNEAS Y CABLES	\$ 0
PLANTAS, DUCTOS Y TÚNELES	\$ 0
INTANGIBLES (SOFTWARE Y LICENCIAS)	\$ 0
OTROS CONCEPTOS	\$ 0
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 2.398</b>

Para el año 2020, los bienes muebles e inmuebles de la entidad no tuvieron cambios significativos por temas de austeridad en el gasto público debido a la pandemia por el Covid 19

Fuente: libros auxiliares de bienes



**LOTERÍA DE MANIZALES**  
 PARA GANARLA HAY QUE COMPRARLA





# 3 INFORME LOS RECURSOS A SU CARGO

## 3.2. Recursos materiales y activos fijos e inventarios bienes muebles e inmuebles.

### 3.2.2. Vigencia fiscal 2021 - 1° de enero a 31 de diciembre de 2021

CONCEPTO	VALOR
	(En millones de Pesos)
TERRENOS	\$ 1.868
EDIFICACIONES	\$ 0
CONSTRUCCIONES EN CURSO	\$ 0
MAQUINARIA Y EQUIPO	\$ 136
EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	\$ 104
EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	\$ 282
MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	\$ 159
BIENES MUEBLES EN BODEGA	\$ 0
REDES, LÍNEAS Y CABLES	\$ 0
PLANTAS, DUCTOS Y TÚNELES	\$ 0
INTANGIBLES (SOFTWARE Y LICENCIAS)	\$ 0
<b>OTROS CONCEPTOS</b>	<b>\$ 0</b>
<b>TOTAL</b>	<b>2551</b>

Para vigencia 2021, la entidad contaba con un comodato de una camioneta Nissan Frontier, modelo 2011 de propiedad de la Erum, debido al incremento en las ventas y recuperación frente a la pandemia la entidad pudo adquirir su propio vehículo para atender las diferentes actividades comerciales de la entidad y transporte de la gerencia, además es de resaltar que también se pudo cambiar el mobiliario de todas las oficinas y sala de juntas generando así bienestar institucional

Fuente: libros auxiliares de bienes



**LOTERÍA DE MANIZALES**  
 PARA GANARLA HAY QUE COMPRARLA





# 3 INFORME LOS RECURSOS A SU CARGO

## 3.2. Recursos materiales y activos fijos e inventarios bienes muebles e inmuebles.

### 3.2.4 Vigencia fiscal 2023 - 1° de enero a 31 de diciembre de 2023

CONCEPTO	VALOR (En millones de Pesos)
TERRENOS	\$ 1.868
EDIFICACIONES	\$ 0
CONSTRUCCIONES EN CURSO	\$ 0
MAQUINARIA Y EQUIPO	\$ 0
EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	\$ 104
EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	\$ 282
MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	\$ 169
BIENES MUEBLES EN BODEGA	\$ 0
REDES, LÍNEAS Y CABLES	\$ 0
PLANTAS, DUCTOS Y TÚNELES	\$ 0
INTANGIBLES (SOFTWARE Y LICENCIAS)	\$ 0
OTROS CONCEPTOS	\$ 0
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 2.561</b>

Desde comienzos del año 2022 la entidad viene adelantando un proceso para división material del inmueble (lote) ubicado en el barrio la Rambla el cual es de propiedad de la Empresa Municipal para la Salud, el Instituto de financiamiento Promoción y Desarrollo de Manizales (Infi manizales) y el Municipio de Manizales. En el cual debido a la construcción de la Línea 3 del Cable Aéreo el Municipio de Manizales entregará su parte como áreas de compensación de espacio público, por lo cual de este inmueble no habrá porcentaje de participación del Municipio.

Fuente: libros auxiliares de bienes



**LOTERÍA DE MANIZALES**  
 PARA GANARLA HAY QUE COMPRARLA





# 3 INFORME LOS RECURSOS A SU CARGO

## 3.2. Recursos materiales y activos fijos e inventarios bienes muebles e inmuebles.

### 3.2.3 Vigencia fiscal 2022 - 1° de enero a 31 de diciembre de 2022

CONCEPTO	VALOR (En millones de Pesos)
TERRENOS	\$ 0
EDIFICACIONES	\$ 0
CONSTRUCCIONES EN CURSO	\$ 0
MAQUINARIA Y EQUIPO	\$ 0
EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	\$ 0
EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	\$ 0
MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	\$ 0
BIENES MUEBLES EN BODEGA	\$ 0
REDES, LÍNEAS Y CABLES	\$ 0
PLANTAS, DUCTOS Y TÚNELES	\$ 0
INTANGIBLES (SOFTWARE Y LICENCIAS)	\$ 0
OTROS CONCEPTOS	\$ 0
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 0</b>

Para esta vigencia la entidad tiene plenamente identificados los bienes muebles de cada uno de sus funcionarios, pero no se han realizado adquisiciones significativas en este ítem

Fuente: libros auxiliares de bienes



**LOTERÍA DE MANIZALES**  
 PARA GANARLA HAY QUE COMPRARLA





# 3 INFORME LOS RECURSOS A SU CARGO

## 3.2. Recursos materiales y activos fijos e inventarios bienes muebles e inmuebles.

### 3.2.3 Vigencia fiscal 2022 - 1° de enero a 31 de diciembre de 2022

CONCEPTO	VALOR (En millones de Pesos)
TERRENOS	\$ 0
EDIFICACIONES	\$ 0
CONSTRUCCIONES EN CURSO	\$ 0
MAQUINARIA Y EQUIPO	\$ 0
EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	\$ 0
EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	\$ 0
MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	\$ 0
BIENES MUEBLES EN BODEGA	\$ 0
REDES, LÍNEAS Y CABLES	\$ 0
PLANTAS, DUCTOS Y TÚNELES	\$ 0
INTANGIBLES (SOFTWARE Y LICENCIAS)	\$ 0
OTROS CONCEPTOS	\$ 0
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 0</b>

Fuente: libros auxiliares de bienes

Para esta vigencia la entidad tiene plenamente identificados los bienes muebles de cada uno de sus funcionarios, pero no se han realizado adquisiciones significativas en este ítem

Esta información se puede evidenciar en la carpeta 5 INVENTARIOS



**LOTERÍA DE MANIZALES**  
 PARA GANARLA HAY QUE COMPRARLA



# 4 PLANTA DE PERSONAL



## INFORME SOBRE LA SITUACIÓN DE LA PLANTA DE PERSONAL DE LA ENTIDAD.

La empresa Municipal para la Salud- Emsa – Lotería de Manizales durante este cuatrenio ha mantenido su planta de personal y aplica como factores salariales: El Auxilio de transporte, prima de vacaciones, la Prima de servicios y bonificación por servicios prestados Factores prestacionales: Vacaciones, Prima de vacaciones, Cesantías, Intereses a las Cesantías y Prima de navidad.

NIVEL DIRECTIVO				
INDIQUE LA NATURALEZA DEL CARGO	INDIQUE LA DENOMINACIÓN	INDIQUE EL CÓDIGO	INDIQUE EL GRADO	INDIQUE EL NÚMERO DE CARGOS
LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCION	GERENTE	0 50	0 2	0 1
LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCION	DIRECTOR TECNICO	0 9	0 1	0 1
NIVEL ASESOR				
INDIQUE LA NATURALEZA DEL CARGO	INDIQUE LA DENOMINACIÓN	INDIQUE EL CÓDIGO	INDIQUE EL GRADO	INDIQUE EL NÚMERO DE CARGOS
PERIODO FIJO	PROFESIONAL CONTROL INTERNO	219	0 2	0 1



# 4 PLANTA DE PERSONAL



NIVEL PROFESIONAL					
INDIQUE LA NATURALEZA DEL CARGO	INDIQUE LA DENOMINACIÓN	INDIQUE EL CÓDIGO	INDIQUE EL GRADO	INDIQUE EL NÚMERO DE CARGOS	
LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCION	PROFESIONAL ESPECIALIZADO GESTION JURIDICA	222	05	01	
OFICIAL	PROFESIONAL UNIVERSITARIO MERCADEO Y DIST	219	04	01	
LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCION	PROFESIONAL UNIVERSITARIO SISTEMAS	219	03	01	
LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCION	PROFESIONAL UNIVERSITARIO GESTION ADMON	219	02	01	
LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCION	PROFESIONAL UNIVERSITARIO GESTION FINANC	219	02	01	
LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCION	PROFESIONAL UNIVERSITARIO GESTION CONT Y PPTO	219	02	01	



# 4 PLANTA DE PERSONAL



NIVEL TÉCNICO				
INDIQUE LA NATURALEZA DEL CARGO	INDIQUE LA DENOMINACIÓN	INDIQUE EL CÓDIGO	INDIQUE EL GRADO	INDIQUE EL NÚMERO DE CARGOS
OFICIAL	TECNICO OPERATIVO II	314	0 2	1
OFICIAL	TECNICO OPERATIVO I	314	0 1	3
NIVEL ASISTENCIAL				
INDIQUE LA NATURALEZA DEL CARGO	INDIQUE LA DENOMINACIÓN	INDIQUE EL CÓDIGO	INDIQUE EL GRADO	INDIQUE EL NÚMERO DE CARGOS
OFICIAL	SECRETARIO EJECUTIVO	425	0 2	1
OFICIAL	AYUDANTE	472	0 1	1



# 4 PLANTA DE PERSONAL



## PROGRAMA DE BIENESTAR SOCIAL E INCENTIVOS

La Empresa Municipal para la Salud Lotería de Manizales, tuvo como objetivos propiciar condiciones para el desarrollo integral de los servidores y de la entidad, el mejoramiento de la calidad de vida laboral, a través de la realización de diferentes actividades que redunden favorablemente en el ámbito personal, familiar, social, recreativo, cultural, educativo y de salud.

Cabe destacar que durante la vigencia 2020 a 2023 la entidad realizo cambios en el programa de bienestar social del personal de la entidad

<b>BIENESTAR SOCIAL 2020</b>		<b>PPTO 2020 6,180,000</b>
<b>PLAN DE INCENTIVOS RESOLUCION 040-2013</b>		
CELEBRACION DIA DE LA MUJER	MARZO	400.000,00
CELEBRACION DIA DE LA SECRETARIA	ABRIL	230.000,00
CELEBRACION DIA DE LA MADRE	MAYO	800.000,00
CELEBRACION DIA DEL PADRE	JUNIO	800.000,00
CELEBRACION DIA DEL SERVIDOR PUBLICO	JUNIO	500.000,00
CELEBRACION DIA DEL AMOR Y LA AMISTAD	SEPTIEMBRE	800.000,00
CELEBRACION NAVIDEÑA	DICIEMBRE	2.650.000,00
<b>TOTAL:</b>		<b>6.180.000,00</b>



# 4 PLANTA DE PERSONAL



## PROGRAMA DE BIENESTAR SOCIAL E INCENTIVOS

<b>BIENESTAR SOCIAL 2020</b>		<b>PPTO 2020 6,180,000</b>
<b>PLAN DE INCENTIVOS RESOLUCION 040-2013</b>		
CELEBRACION DIA DE LA MUJER	MARZO	400.000,00
CELEBRACION DIA DE LA SECRETARIA	ABRIL	230.000,00
CELEBRACION DIA DE LA MADRE	MAYO	800.000,00
CELEBRACION DIA DEL PADRE	JUNIO	800.000,00
CELEBRACION DIA DEL SERVIDOR PUBLICO	JUNIO	500.000,00
CELEBRACION DIA DEL AMOR Y LA AMISTAD	SEPTIEMBRE	800.000,00
CELEBRACION NAVIDEÑA	DICIEMBRE	2.650.000,00
<b>TOTAL:</b>		<b>6.180.000,00</b>

<b>BIENESTAR SOCIAL 2021</b>		<b>PPTO 2021 \$11.750.000</b>
<b>PLAN DE INCENTIVOS RESOLUCION 040-2013</b>		
CELEBRACION DIA DE LA MUJER	MARZO	\$ 600.000
CELEBRACION DIA DE LA SECRETARIA	ABRIL	\$ 150.000
CELEBRACION DIA DE LA MADRE	MAYO	\$ 1.000.000
CELEBRACION DIA DEL PADRE	JUNIO	\$ 800.000
CELEBRACION DIA DEL AMOR Y LA AMISTAD	SEPTIEMBRE	\$ 1.000.000
CELEBRACION NAVIDEÑA	DICIEMBRE	\$ 8.200.000
<b>TOTAL:</b>		<b>\$ 11.750.000</b>



# 4 PLANTA DE PERSONAL



## PROGRAMA DE BIENESTAR SOCIAL E INCENTIVOS

BIENESTAR SOCIAL 2022		PPTO 2022 \$10.000.000
PLAN DE INCENTIVOS RESOLUCION 040-2013		
CELEBRACION DIA DE LA MUJER	MARZO	\$ 800.000
CELEBRACION DIA DE LA SECRETARIA	ABRIL	\$ 200.000
CELEBRACION DIA DE LA MADRE	MAYO	\$ 1.000.000
CELEBRACION DIA DEL PADRE	JUNIO	\$ 1.500.000
CELEBRACION DIA DEL AMOR Y LA AMISTAD	SEPTIEMBRE	\$ 2.000.000
CELEBRACION NAVIDEÑA	DICIEMBRE	\$ 10.000.000
CELEBRACION NAVIDEÑA CON HIJOS	DICIEMBRE	\$ 2.200.000
<b>TOTAL:</b>		<b>\$ 17.700.000</b>

BIENESTAR SOCIAL 2023		PPTO 2023 \$32.000.000	EJECUTADO	POR EJECUTAR
PLAN DE INCENTIVOS RESOLUCION 123-2022				
CELEBRACION DIA DE LA MUJER	MARZO	\$ 2.000.000	\$ 2.000.000	\$ 19.400.000
CELEBRACION DIA DE LA SECRETARIA	ABRIL	\$ 400.000	\$ 400.000	
CELEBRACION DIA DE LA MADRE	MAYO	\$ 2.000.000	\$ 2.000.000	
CELEBRACION DIA DEL PADRE	JUNIO	\$ 2.000.000	\$ 2.000.000	
DIA DEL SERVIDOR PUBLICO	JUNIO	\$ 3.000.000	\$ 3.000.000	
CELEBRACION DIA DEL AMOR Y LA AMISTAD	SEPTIEMBRE	\$ 3.200.000	\$ 3.200.000,00	
DÍAS DEL COMPARTIR FAMILIAR	DICIEMBRE			
CELEBRACION NAVIDEÑA	DICIEMBRE	\$ 17.000.000		
CELEBRACION NAVIDEÑA CON HIJOS DE FUNCIONARIOS	DICIEMBRE	\$ 2.400.000		
<b>TOTAL:</b>		<b>\$ 32.000.000</b>	<b>\$ 12.600.000</b>	

4. Esta información se puede evidenciar en el formato Excel 4 talento humano



# 4 PLANTA DE PERSONAL



## PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN PIC

La Lotería de Manizales durante el cuatrienio, logró el objetivo del Plan Institucional de Capacitación el cual es contribuir al mejoramiento y fortalecimiento institucional, mejorando las competencias laborales, conocimientos y habilidades de los servidores públicos de la Lotería de Manizales

Así:

AÑO 2020
INFORMACION EXOGENA EN MEDIOS MAGNETICOS 2020
ACTUALIZACION TRIBUTARIA 2020
CERTIFICACION DE CAPACITACION, SISTEMA DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST)
COMUNICACIÓN ASERTIVA - TRABAJO EL EQUIPO SALUD MENTAL



**LOTERÍA DE MANIZALES**  
 PARA GANARLA HAY QUE COMPRARLA



# 4 PLANTA DE PERSONAL



## PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN PIC

AÑO 2021
MODULO DE FUNDAMENTOS GENERALES DEL CURSO VIRTUAL DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTION MIPG VERSION II (2021)
MODULO DE AUDITORÍA DEL CURSO VIRTUAL DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTION MIPG VERSION II (2021)
8 MÓDULOS DEL CURSO VIRTUAL DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTION MIPG VERSION II (2021)
ACTUALIZACION TRIBUTARIA 2021
INFORMACION EXOGENA EN MEDIOS MAGNETICOS 2021
MODULO GENERAL DEL CURSO " LO QUE DEBE SABER SOBRE EL LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIACION DEL TERRORISMO
CERTIFICACION DE CAPACITACION, SISTEMA DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST)
DIPLOMADO EN SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD BAJO LA NTC ISO 9001:2015
SEMINARIO VIRTUAL - NOMINA ELECTRONICA
COMUNICACIÓN ASERTIVA - TRABAJO EL EQUIPO SALUD MENTAL
SEMINARIO VIRTUAL - NOMINA ELECTRONICA
SEMINARIO VIRTUAL INFORMACION EXOGENA PARA LA DIAN EN MEDIOS ELECTRONICOS 2021
CLAVES PARA LA ADPCION DEL CATALOGO DE CLASIFICACION PRESUPUESTAL Y EL CATALOGO INTEGRADO DE CLASIFICACION PRESUPUESTAL PARA ENTIDADES TERRITORIALES, SUS DESCENTRALIZADAS Y LAS EMPRESAS PUBLICAS
ACTUALIZACION EN RETENCION EN LA FUENTE SOBRE PAGOS LABORALES 2021
SEMINARIO VIRTUAL - NOMINA ELECTRONICA
DIPLOMADO VIRTUAL MODELO INTEGRADO DE PLANEACION Y GESTION - MIPG
DIPLOMADO EN SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD BAJO LA NTC ISO 9001:2015



# 4 PLANTA DE PERSONAL



## PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN PIC

AÑO 2022
SEMINARIO DE ACTUALIZACIÓN EN DEFENSA JURÍDICA
ACTUALIZACION TRIBUTARIA 2022
INFORMACION EXOGENA EN MEDIOS MAGNETICOS 2022
SISTEMA DE ADMINISTRACION DE RIESGO DE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIACION AL TERRORISMO - SARLAFT
SISTEMA DE ADMINISTRACION DE RIESGO DE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIACION AL TERRORISMO - SARLAFT
INFORMACIÓN EXÓGENA PARA LA DIAN EN MEDIOS MAGNÉTICOS-2022
SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
GESTION DE ARCHIVO
PASIVOCOL
PRESENTACIONES GERENCIALES DE ALTO IMPACTO
DEFENSA JUDICIAL PARA ENTIDADES PÚBLICAS
AÑO 2023
SEMINARIO - FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL A TRAVES DE MODELO INTEGRADI DE PLANEACION Y GESTION
PROCESOS CONTRACTUALES PARA AGILIZAR LA CONTRATACION
ACTUALIZACION TRIBUTARIA 2023
INFORMACION EXOGENA EN MEDIOS MAGNETICOS
SEMINARIO - FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL A TRAVES DE MODELO INTEGRADI DE PLANEACION Y GESTION
ORGANIZACIÓN DOCUMENTAL
MARCOS DE REFERENCIA Y ELEMENTOS DE CLASIFICACION DOCUMENTAL
INFORMACIÓN EXÓGENA PARA LA DIAN EN MEDIOS ELECTRÓNICOS 2023
INFORMACIÓN EXÓGENA PARA LA DIAN EN MEDIOS ELECTRÓNICOS 2023
PROCESOS CONTRACTUALES PARA AGILIZAR LA CONTRATACIÓN GRUPO 2
TRANSFORMACIÓN DEL SER MODULO 2
COMUNICACIÓN CON PROPÓSITO
BUENAS PRÁCTICAS Y TENDENCIAS EN EL EJERCICIO DE LA SUPERVISIÓN CONTRACTUAL
CLIMA ORGANIZACIONAL



# 4 PLANTA DE PERSONAL



## IMPLEMENTACIÓN DEL SG-SST

Se llevaron varias actividades para fortalecimiento del sistema dentro de los cuales se destaca:

- Actualización de procedimientos
- Análisis de los puestos de trabajo

## PLAN DE INTEGRIDAD

Se conformó y se capacitó a los gestores de integridad, dentro de la medición que se desarrolló sobre la apropiación del código de integridad y ética, promedio fue acogido por el 94%, considerándose que dicha apropiación es favorable por la entidad.



# 5 PROGRAMAS, ESTUDIOS Y PROYECTOS



INFORME SOBRE LA SITUACIÓN DE LOS PROGRAMAS, ESTUDIOS Y PROYECTOS EJECUTADOS Y EN EJECUCIÓN. N/A

## PROYECTOS DE INVERSIÓN.

Publicar cada proyecto de inversión, según la fecha de inscripción en el respectivo Banco de Programas y Proyectos de Inversión

NO aplica de acuerdo a la Artículo 77 y parágrafo de La ley 1474 de 2011

Publicar cada proyecto de inversión, según la fecha de inscripción en el respectivo Banco de Programas y Proyectos de Inversión, conforme lo dispone el artículo 77 de la Ley 1474 del 2011, así como cada tres (3) meses el avance de ejecución de dichos proyectos. Para el caso de las “empresas industriales y comerciales del Estado y las Sociedades de Economía Mixta estarán exentas de publicar la información relacionada con sus proyectos de inversión”.



**LOTERÍA DE MANIZALES**  
PARA GANARLA HAY QUE COMPRARLA



# 6 OBRAS PÚBLICAS Y PROYECTOS



## INFORME SOBRE LAS OBRAS PÚBLICAS Y PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA EJECUTADOS Y EN EJECUCIÓN

N/A



**LOTERÍA DE MANIZALES**  
PARA GANARLA HAY QUE COMPRARLA



# 7 EJECUCIÓN PRESUPUESTAL



## 7.1. INFORME SOBRE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

VIGENCIA FISCAL 2020 (En millones de Pesos)			
CONCEPTO DEL INGRESO	VALOR PRESUPUESTADO	VALOR RECAUDADO	PORCENTAJE RECAUDADO
APORTES DE LA NACIÓN	\$0	\$0	0.0%
RECURSOS PROPIOS	\$23.556	\$18.346	77.8%
OTROS CONCEPTOS	\$ 125	\$ 125	100.0%

Fuente: Ejecución presupuestal de ingresos 2020

VIGENCIA FISCAL 2021 (En millones de Pesos)			
CONCEPTO DEL INGRESO	VALOR PRESUPUESTADO	VALOR RECAUDADO	PORCENTAJE RECAUDADO
APORTES DE LA NACIÓN	\$0	\$0	0.0%
RECURSOS PROPIOS	\$25.850	\$25.770	99.7%
OTROS CONCEPTOS	\$ 80	\$ 80	100.0%

Fuente: Ejecución presupuestal de ingresos 2021



**LOTERÍA DE MANIZALES**  
 PARA GANARLA HAY QUE COMPRARLA



# 7 EJECUCIÓN PRESUPUESTAL



## INFORME SOBRE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

VIGENCIA FISCAL 2022 (En millones de Pesos)			
CONCEPTO DEL INGRESO	VALOR PRESUPUESTADO	VALOR RECAUDADO	PORCENTAJE RECAUDADO
APORTES DE LA NACIÓN	\$0	\$0	0.0%
RECURSOS PROPIOS	\$31.365	\$31.482	100.3%
OTROS CONCEPTOS	\$0	\$0	0.0%

Fuente: Ejecución presupuestal de ingresos 2022

VIGENCIA FISCAL 2023 (En millones de Pesos)			
CONCEPTO DEL INGRESO	VALOR PRESUPUESTADO	VALOR RECAUDADO	PORCENTAJE RECAUDADO
APORTES DE LA NACIÓN	\$0	\$0	0%
RECURSOS PROPIOS	\$0	\$0	0%
OTROS CONCEPTOS	\$0	\$0	0%

Fuente: Ejecución presupuestal de ingresos 2023



**LOTERÍA DE MANIZALES**  
 PARA GANARLA HAY QUE COMPRARLA



# 7 EJECUCIÓN PRESUPUESTAL



## 7.2 Gastos

VIGENCIA FISCAL 2020 (En millones de Pesos)			
CONCEPTO DEL GASTO	VALOR PRESUPUESTADO	VALOR EJECUTADO	PORCENTAJE EJECUCION
FUNCIONAMIENTO	\$ 3.454	\$ 2.333	67.5%
INVERSIÓN	\$ 47	\$ 42	88.8%
OPERACIÓN	\$19.455	\$13.686	70.3%
OTROS CONCEPTOS	\$ 724	\$ 724	10.0%

Fuente: Ejecución presupuestal de ingresos 2020

VIGENCIA FISCAL 2021 (En millones de Pesos)			
CONCEPTO DEL GASTO	VALOR PRESUPUESTADO	VALOR EJECUTADO	PORCENTAJE EJECUCION
FUNCIONAMIENTO	\$ 2.932	\$ 2.714	92.5%
INVERSIÓN	\$ 193	\$ 193	100.0%
OPERACIÓN	\$22.075	\$21.694	98.2%
OTROS CONCEPTOS	\$ 731	\$ 707	96.7%

Fuente: Ejecución presupuestal de ingresos 2021



**LOTERÍA DE MANIZALES**  
 PARA GANARLA HAY QUE COMPRARLA



# 7 EJECUCIÓN PRESUPUESTAL



## 7.2 Gastos

VIGENCIA FISCAL 2022 (En millones de Pesos)			
CONCEPTO DEL GASTO	VALOR PRESUPUESTADO	VALOR EJECUTADO	PORCENTAJE EJECUCION
FUNCIONAMIENTO	\$ 3.740	\$ 2.711	72.5%
INVERSIÓN	\$ 20	\$ 14	70.5%
OPERACIÓN	\$26.848	\$23.604	87.9%
OTROS CONCEPTOS	\$ 757	\$ 757	100.0%

Fuente: Ejecución presupuestal de ingresos 2022

VIGENCIA FISCAL 2023 (En millones de Pesos)			
CONCEPTO DEL GASTO	VALOR PRESUPUESTADO	VALOR EJECUTADO	PORCENTAJE EJECUCION
FUNCIONAMIENTO	\$0	\$0	0%
INVERSIÓN	\$0	\$0	0%
OPERACIÓN	\$0	\$0	0%
OTROS CONCEPTOS	\$0	\$0	0%

Fuente: Ejecución presupuestal de ingresos 2023

Esta información se puede evidencia en el formato 3 Formato sistema financiero



**LOTERÍA DE MANIZALES**  
 PARA GANARLA HAY QUE COMPRARLA





relación detallada de cada una de las vigencias del proceso de contratación de la entidad:

2020				
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	NÚMERO DE CONTRATOS EN EJCUCION	ADICIONES Y PRORROGAS	NÚMERO DE CONTRATOS EJECUTADOS	VALOR TOTAL (En millones de Pesos)
		4	Total Contratos 61	\$ 1.557.305.213
LICITACIÓN PÚBLICA	0	2	6	\$ 1.172.721.071
MÍNIMA CUANTÍA	0	2	55	\$ 384.584.142
2021				
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	NÚMERO DE CONTRATOS EN EJCUCION	ADICIONES Y PRORROGAS	NÚMERO DE CONTRATOS EJECUTADOS	VALOR TOTAL (En millones de Pesos)
		10	Total Contratos 82	\$ 4.604.821.471
LICITACIÓN PÚBLICA	0	0	1	\$ 3.080.940.940
MÍNIMA CUANTÍA	0	10	81	\$ 1.523.880.531
2022				
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	NÚMERO DE CONTRATOS EN EJCUCION	ADICIONES Y PRORROGAS	NÚMERO DE CONTRATOS EJECUTADOS	VALOR TOTAL (En millones de Pesos)
		8	Total Contratos 54	\$ 1.089.840.563
LICITACIÓN PÚBLICA	1	1	4	\$ 148.795.815
MÍNIMA CUANTÍA		7	50	\$ 941.044.748



# 9 INFORME REGLAMENTOS, MANUALES Y PROCEDIMIENTOS



Durante la vigencia 2020 a 2023 la entidad adoptó los siguientes reglamentos, manuales y procedimientos

DENOMINACIONES DEL REGLAMENTO O MANUAL	DESCRIPCION	Nº ACTO ADMINISTRATIVO DE ADOPCION	FECHA DE ADOPCION
ACUERDO	PLANEACION ESTRATEGICA ADOPTA LA MISIÓN, VISIÓN, PRINCIPIOS Y VALORES QUE RIGEN TA ENTIDAD Y TAS POLÍTICAS INSTITUCIONALES	E-005-2004	23/12/2004
ACUERDO	ADOPTA LOS ESTATUTOS INTERNOS DE LA EMPRESA MUNIIPCAL PARA LA SALUD, DEL ORDEN MUNICIPAL.	E-005-2005	18/08/2005
RESOLUCION	ADOPTA EL MODELO ESTÁNDAR DE INTERNO DE CONTROL INTERNO MEC1000:2005	126	11/09/2006
MANUAL DE CALIDAD	CON EL FIN DE ASEGURAR LA CALIDAD DE LOS PRODUCTOS Y SERVICIOS, ASI COMO EL CUMPLIMIENTO DE LOS ESTANDARES REQUERIDOS POR LA NORMA NTC ISO 9001:2015, ESTE DOCUMENTO SE CONSTITUYE EN UNA GUIA Y SE ENCUENTRA A DISPOSICION PARA SU CONSULTA EN EL AREA ADMINISTRATIVA, PARA EL BUEN ENTENDIMIENTO DE SU ESTRUCTURA, COMPOSICION, COMPROMISO DE LA ENTIDAD Y EL FACIL ACCESO A LA INFORMACION INSTITUCIONAL.	18	12/02/2007
ACUERDO	POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL NUEVO MARCO NORMATIVO EN EL PROCESO DE CONVERGENCIA DE NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD E INFORMACION FINANCIERA EN EL SECTOR PUBLICO, CATALOGO DE CUENTAS Y MANUAAL DE POLÍTICAS CONTABLES	3	26/02/2015
ACUERDO	COMITÉ TÉCNICO DE SOSTENIBILIDAD DEL SISTEMA CONTABLE	3	26/02/2015
MANUAL DE CONTRATACION	DIRIGIDO A TODOS LOS SERVIDORES PUBLICOS Y CONTRATISTAS QUE INTERVIENEN EN LOS PROCESOS DE CONTRATACION ESTATAL EN LA EMPRESA MUNICIPAL PARA LA SALUD,	007-2015 MODIFICADO MEDIANTE ACUERDO 006 2016	12/04/2016
MODELO INTEGRADO DE PLANEACION Y GESTION (MIPG)	FORTALECIENDO LA MEDICION DEL DESEMPEÑO DE LA ENTIDAD PARA DESARROLLAR UNA CULTURA ORGANIZACIONAL FUNDAMENTADA EN LA INFORMACION, EL CONTROL Y LA EVALUACION PARA LA TOMA DE DESICIONES Y MEJORA CONTINUA	40	09/04/2019
PROGRAMA DE GESTION DOCUMENTAL	INSTRUMENTO PRACTICO, NORMALIZADOR, ORIETADOR Y REGULADOR DEL QUE HACER ARCHIVISTICO DE LA EMPRESA MUNICIPAL PARA LA SALUD		30/04/2022
RESOLUCION	PERMITE PROMOVER, MANTENER Y MEJORAR LAS CONDICIONES DE SALUD Y DE TRABAJO CON EL FIN DE PRESERVAR UN ESTADO DE BIENESTAR FISICO, MENTAL Y SOCIAL DE LOS TRABAJADORES, A NIVEL INDIVIDUAL Y COLECTIVO QUE MEJORE EL CLIMA LABORAL	312	03/02/2019



# 9 INFORME REGLAMENTOS, MANUALES Y PROCEDIMIENTOS



Durante la vigencia 2020 a 2023 la entidad adoptó los siguientes reglamentos, manuales y procedimientos

DENOMINACIONES DEL REGLAMENTO O MANUAL	DESCRIPCION	Nº ACTO ADMINISTRATIVO DE ADOPCION	FECHA DE ADOPCION
MANUAL DE <u>POLITICAS Y PROCEDIMIENTOS SIPLATE</u>	EL PRESENTE MANUAL RECOPILA LA INFORMACIÓN RELACIONADA CON LOS ELEMENTOS, NORMAS, POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS QUE REGIRÁN EL DESARROLLO DEL SISTEMA DE PREVENCIÓN Y CONTROL DEL LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO POR EL CONSEJO NACIONAL DE JUEGOS DE SUERTE Y AZAR – CNJSA EN EL ACUERDO 317 DE 2016 Y DEMÁS DISPOSICIONES NORMATIVAS SOBRE LA MATERIA.	317	08/07/2022
ACUERDOS	POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA EL PRESUPUESTO PARA LA VIGENCIA 2020	1	01-ene-20
ACUERDOS	POR MEDIO DEL CUAL SE ESTABLECE EL INCREMENTO SALARIAL PARA LOS SERVIDORES PUBLICOS DE LA EMPRESA MUNICIPAL PARA LA SALUD – EMSA -, VIGENCIA 2020	2	27-ene-20
ACUERDOS	POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA EL ACUERDO 03 DE 2019	3	08-abr-20
ACUERDOS	ACUERDO JUNTA PARA APROBACION REBALANCEO PLAN DE PREMIOS 2020.	4	18-jun-20
ACUERDOS	POR EL CUAL SE DETERMINA LA DESTINACIÓN DE LOS R EXCEDENTES O UTILIDAD GENERADA EN EL EJERCICIO 2019	5	18-jun-20
ACUERDOS	POR MEDIO DEL CUAL SE FUAS LA ESCALA SALARIAL DE VIÁTICOS AÑO 2020	6	18-jun-20
ACUERDOS	POR EL CUAL SE LIBERAN UNOS RECURSO DE LA RESERVA TÉCNICA PARA EL PAGO DE PREMIOS	7	18-jun-20
ACUERDOS	POR EL CUAL SE REVOCA LAS DECISIONES CONTENIDAS EN LOS ACUERDOS NO. 04 Y NO. 07 Y SE DECIDE LIBERAR RECURSOS DE LA RESERVA TECNICA POR \$50.000.000	8	07-jul-20
ACUERDOS	POR EL CUAL SE APRUEBA EL NUEVO PLAN DE PREMIOS \$ 1.500 MILLONES AÑO 2020.	9	31-jul-20
ACUERDOS	POR EL CUAL SE REVOCAN LOS ACUERDOS NO. 04, NO. 07 Y NO. 08 DE 2020 Y SE AUTORIZA LA LIBERACIÓN DE RECURSOS DE LA RESERVA TECNICA POR \$50 MILLONES.	10	31-jul-20
ACUERDOS	POR EL CUAL SE AUTORIZA EL PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 1º DEL ACUERDO 544 DE 2020 DEL CNJSA	11	18-sep-20
ACUERDOS	APROBAR EL PRESUPUESTO PARA LA VIGENCIA 2021	1	01-ene-21
ACUERDOS	INCREMENTO SALARIAL FUNCIONARIOS DEEMSA AÑO 2021	2	14-ene-21
ACUERDOS	POR MEDIO DEL CUAL SE ACLARA EL ACUERDO NO 03 DE 2013, MEDIANTE EL CUAL SE MODIFICARON LOS ESTATUTOS INTERNOS DE LA EMPRESA MUNICIPAL PARA LA SALUD -EMSA	3	25-feb-21

# 9 INFORME REGLAMENTOS, MANUALES Y PROCEDIMIENTOS



Durante la vigencia 2020 a 2023 la entidad adopto los siguientes reglamentos, manuales y procedimientos

DENOMINACIONES DEL REGLAMENTO O MANUAL	DESCRIPCION	Nº ACTO ADMINISTRATIVO DE ADOPCION	FECHA DE ADOPCION
ACUERDOS	POR MEDIO DEL CUAL SE FUAN NUEVAS TARIFAS DE VIATICOS Y SE DETERMINAN POLITICAS PARA GASTOS DE TRANSPORTE, PARA LOS SERVIDORES PUBLICOS DE LA EMPRESA MUNICIPAL PARA LA SALUD EMSA.	4	25-feb-21
ACUERDOS	POR EL CUAL SE DETERMINA LA DESTINACIÓN DE LAS UTILIDADES GENERADAS EN LA VIGENCIA 2020	5	20-abr-21
ACUERDOS	POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA EL PLAN DE PREMIOS DEL SORTEO EXTRAORDINARIO NRO. 01 DEL 11 DE JULIO 2.021	6	23-abr-21
ACUERDOS	POR MEDIO DEL CUAL SE FUAN NUEVAS TARIFAS DE VIATICOS Y SE DETERMINAN POLITICAS PARA GASTOS DE TRANSPORTE, PARA LOS SERVIDORES PUBLICOS DE LA EMPRESA MUNICIPAL PARA LA SALUD EMSA.	7	22-sep-21
ACUERDOS	POR EL CUAL SE APRUEBA EL NUEVO PLAN DE PREMIOS	8	23-dic-01
ACUERDOS	POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DE LA EMSA DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022	1	01-ene-22
ACUERDOS	APROBACIÓN PLAN DE PREMOS DE LALOTERÍA DE MANIZALES Y SE DEROGA EL ACUERDO 08 DE 2021	2	24-feb-22
ACUERDOS	CAPITALIZACION DE UTILIDADES 2021	3	21-abr-22
ACUERDOS	INCREMENTO SALARIAL 2022	4	21-abr-22
ACUERDOS	POR MEDIO DEL CUAL SE FUAN NUEVAS TARIFAS DE VIATICOS Y SE DETERMINAN POLITICAS PARA GASTOS DE TRANSPORTE, PARA LOS SERVIDORES PUBLICOS DE LA EMPRESA MUNICIPAL PARA LA SALUD EMSA.	5	27-may-22



Desde la Gerencia de la entidad se imparten permanentemente instrucciones y acompañamiento en las instancias establecidas para garantizar que la gestión misional y de apoyo de la entidad, se desarrollara conforme a las normas vigentes que regulan los diferentes procesos de la Empresa Municipal para la Salud.

### **1. Información sobre la actualidad organizativa y las situaciones administrativas**

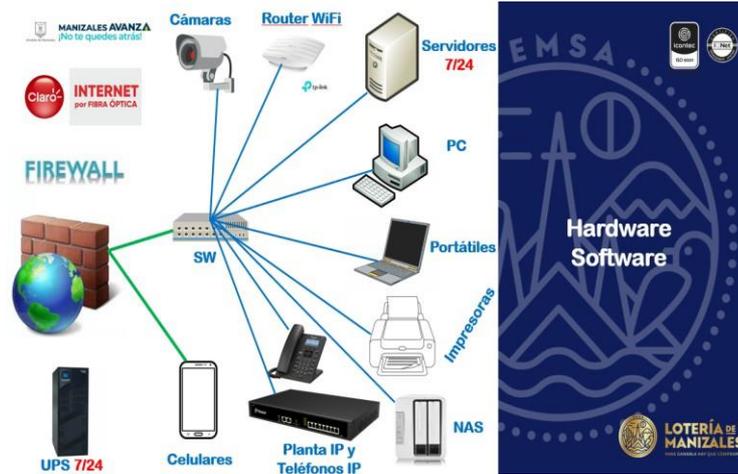
Durante el cuatrienio, la entidad no experimento cambio en su estructura interna u organizativa, no obstante, tenemos planes de realizar modificaciones respecto Manual de funciones de la entidad.

### **2. Información sobre la gestión en materia de atención y reparación integral a víctimas:**

**N/A**



### 10.3 Información sobre gobierno y seguridad digital.

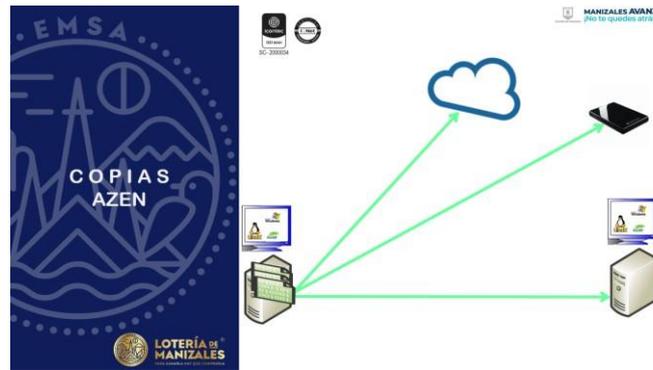


EMSA para los años 2020 al 2023 cuenta con el Servicio de Firewall, con un equipo de seguridad perimetral que permita asegurar toda la infraestructura tecnológica de EMSA, evitando ataques y mejorando la seguridad interna de los equipos tecnológicos, con Soporte en línea para ayuda, Licenciamiento para las funcionalidades de filtrado web, control de aplicaciones, complemento al antivirus y prevención de intrusiones; incluyendo la actualización permanente de firmas para cada uno de estos, actualización del Firmware del equipo a la última versión estable recomendada por el grupo de soporte, cuenta con reglas de filtrado.

# 10 INFORME GENERAL COMPLEMENTARIA



## 10.3 Información sobre gobierno y seguridad digital.



El Sistema de Información AZEN instalado el Servidor principal realiza copias de seguridad a otro servidor de características similares, a Discos Duros y para el 2023 también realiza copias en la Nube en dos servidores Linux (servidor de aplicaciones Software, servidor intermedio de comunicaciones), exclusivos para la Lotería de Manizales, configurados para la operación en la Nube.



### 10.3 Información sobre gobierno y seguridad digital.

#### **WEB INSTITUCIONAL**

Se realizaron mejoras al diseño y usabilidad de la página web para mejorar la experiencia de navegación de los visitantes, así como de los clientes inscritos en el módulo de venta de lotería, algunos de los cambios en la optimización de navegación y optimización para motores de búsqueda, cambió del diseño de los banners principales de las noticias, rediseño de la página interna de plan de premios, página interna de noticias, piezas de la página web bajo un nuevo concepto alineado al manual de marca, así como también el ajuste de la página de resultados, reubicación del botón de transparencia y la actualización de gráficos incluyendo los videos de los sorteos a la página web de la marca.

#### **GESTIÓN TECNOLÓGICA E INNOVACIÓN**

El Área de Sistemas, tiene la responsabilidad de formular, planear, administrar y diseñar metodologías orientadas a la prestación de los servicios de tecnología, salvaguardar los sistemas de información para que sean seguros y consistentes en el apoyo de la gestión de la Lotería de Manizales, así como ejecutar las acciones necesarias para la permanente actualización, mantenimiento y seguridad de los sistemas de información de la entidad.



## SISTEMAS DE INFORMACIÓN

### GOBIERNO DIGITAL:

Se implementó la Política de Gobierno Digital ha permitido a la Lotería de Manizales implementar aspectos relevantes que la llevan a transformarse digitalmente para mejorar sus procesos, servicios e interacción con el ciudadano.

En correlación con lo anterior la Lotería de Manizales obtuvo los siguientes logros:

Aprobación del Plan Estratégico de Tecnologías de Información – PETI, por el comité institucional de gestión y desempeño.

Aprobación del documento Manual de Políticas de Seguridad de la Información, por el comité institucional de gestión y desempeño.

Inclusión de riesgos de seguridad de la información en el mapa de riesgos del proceso del Gestión Tecnología de Información.

Actualización de los procedimientos del proceso para fortalecer y estandarizar las actividades que realiza.

Definición de nuevos procedimientos de gestión del cambio y procedimiento de gestión de incidentes de seguridad de la información.



## **ATENCIÓN AL CLIENTE**

Durante la vigencia 2020 al 2023, en la oficina de Atención al Cliente se recibieron a través de los diferentes canales habilitados de contacto con los clientes para recibir las diferentes PQRS: -

Presencial Mediante radicación en las instalaciones de la Empresa Municipal para la Salud EMSA-Lotería de Manizales.

En nuestras oficinas ubicadas en la ciudad de Manizales en la Calle51 con Carrera 15 B, Centro de Oportunidades, Barrio la Asunción, en jornada de lunes a Jueves de 7:30 a.m. a 12:00 m. y de 1:30 p.m. a 5:30 P.M., y viernes de 7:30 a.m. a 12:00 m Y de 1:30 p.m., a 5:00 P.M. (oficina de Atención al Cliente carrera 32 A # 26 – 14 Primer Piso). Telefónico (línea de atención al cliente 601 3351535 Ext 2210 – 01 8000 123070).

Canal electrónico: Aplicativo de recepción de PQRS ubicado en la Página Web de la Empresa Municipal para la Salud EMSA – Lotería de Manizales: [www.loteriademanizales.com](http://www.loteriademanizales.com)

# 10 INFORME GENERAL COMPLEMENTARIA



## 10.4 INFORMACIÓN SOBRE DEFENSA JURÍDICA Y GESTIÓN NORMATIVA.

La Lotería de Manizales en materia de defensa jurídica, se ha caracterizado por no tener alta litigiosidad, lo cual podemos evidenciar en el formato

CÓDIGO ÚNICO DEL PROCESO	JURISDICCIÓN	TIPO DE PROCESO O ACCIÓN JUDICIAL	ESTADO DEL PROCESO	NOMBRE DE LA PARTE DEMANDANTE	VALOR DE LA PRETENSIÓN	DEPENDENCIA ENCARGADA DE LA GESTIÓN
'17001310500320190050700	Ordinario laboral 1ª Instancia	Laboral	Terminado	ANA LILIANA MEJIA	\$ 30.000.000	NEHFER DRLAH ORTEGA
'17001310500120170052700	Ordinario Laboral 1ª Instancia	Laboral	en revision	MARIA GLADYS SANCHEZ O.	\$ 18.500.000	FERNANDO DUQUE GARCIA
17001410500120200045600	Ordinario laboral Unica Instancia	Laboral	terminado	MARLENE GIRALDO OROZCO	\$ 3.360.000	NEHFER DRLAH ORTEGA
*17001310500320210003600	Ordinario Laboral 1ª Instancia	Laboral	contestacion demanda	JAIME CASTAÑO CARDENAS	\$ 18.200.000	DIANA MARCELA FIGUEROA
*17001410500120210009400	Ordinario laboral Unica Instancia	Laboral	Terminado	ANA LILIANA MEJIA	\$ 5.536.000	NEHFER DRLAH ORTEGA
*17001410500120210070100	Ordinario laboral unica instancia	Laboral	contestacion demanda	DANIEL OCAMPO GOMEZ	\$ 15.000.000	LUZ MARIA OCAMPO



### **GESTIÓN COMITÉ DE CONCILIACIÓN AÑOS: 2020-2023**

los procesos o temas específicos incluidos en el comité de conciliación entre las vigencias 2020 y 2023, básicamente y de manera muy precisa fueron los siguientes:

**diferencia pensional de JAIRO TABARES HINCAPIÉ (noviembre 2020 - marzo 2021):** durante el período de 2020 a 2021, se abordó el proceso relacionado con el reconocimiento de una diferencia pensional para el sr. JAIRO TABARES HINCAPIÉ. este proceso se inició en noviembre de 2020 y se resolvió mediante la emisión de la resolución 034 en marzo de 2021.

**ACCIÓN POPULAR EMSA VS. MUNICIPIO (NOVIEMBRE 2022):** en noviembre de 2022, se llevó a cabo el estudio de las pretensiones y la posible conciliación relacionada con la acción popular presentada por Emsa contra el municipio. aunque no se proporciona información sobre el resultado de este proceso, su discusión y evaluación han sido un punto importante en la agenda del comité de conciliación y básicamente se resume en la búsqueda por parte del municipio en asumirlas obligaciones económicas relacionadas con el pago del pasivo pensional de nuestra entidad.

**RECONOCIMIENTO DEL 25% DE LA MESADA 14 DE JOSÉ DUVÁN LÓPEZ OROZCO (OCTUBRE 2023):** a partir de octubre de 2023, se encuentra en trámite el proceso de reconocimiento del 25% de la mesada 14 para el sr. **JOSÉ DUVÁN LÓPEZ OROZCO**. se tiene programado un comité de conciliación para abordar este asunto el 24 de octubre de 2023, lo que indica un compromiso continuo por parte de Emsa para resolver este asunto.

En resumen, el Comité de Conciliación en EMSA durante el período de 2020 a 2023 se centró en la resolución de asuntos relacionados con diferencias pensionales, acciones populares y reconocimiento de beneficios económicos para sus empleados. Cada uno de estos procesos fue abordado de manera específica y en diferentes momentos a lo largo de este período.



**5. Información sobre participación ciudadana, concertación o consulta previa con comunidades étnicas, N/A.**

**6. Información sobre GESTIÓN DOCUMENTAL**

La Lotería de Manizales a través del Área de Gestión administrativa consiente de la importancia que tiene la Gestión Documental, en las entidades públicas

Durante esta vigencia, se realizó seguimiento y capacitación a todos los funcionarios para las buenas prácticas archivísticas, en cuanto a la aplicación de la TRD, promoviendo de esta manera la organización de los archivos de gestión de la entidad.

La entidad tiene adoptadas desde el año 2015 sus tablas de retención documentación, las cuales están siendo aplicadas por cada área de acuerdo a las mismas.

Para la una nueva vigencia se deberá analizar la posibilidad de contratar la realización de la actualización y ejecución de las mismas.

**PLAN DE ANUAL DE ADQUISICIONES:**

La entidad elaboró y ejecutó el plan anual de adquisiciones vigencia 2020 al 2023, como herramienta de planeación de toda la contratación realizada, así como un instrumento para identificar, registrar, programar y divulgar las necesidades de la entidad, los cuales se realizaron y publicaron en el SECOP I y II y en la página web de la entidad. ([www.loteriademanizales.com](http://www.loteriademanizales.com)).



## 10.9. Registro de Pólizas vigentes

El área de Gestión Administrativa tiene entre sus funciones mantener los bienes de la entidad debidamente asegurados por lo que durante este cuatrenio se suscribieron las siguientes pólizas

REGISTRO DE POLIZAS 2020								
Nº POLIZA	2303		2303		2303		7	
MANEJO	DESDE	HASTA	DESDE	HASTA	DESDE	HASTA	DESDE	HASTA
	13/04/2019	13/03/2020	13-03-2020	13/05/2020	13-05-2020	13/07/2020	13/07/2020	14/02/2021
Nº POLIZA	8475		8475		8475		28	
TODO RIESGO	DESDE	HASTA	DESDE	HASTA	DESDE	HASTA	DESDE	HASTA
	13/04/2019	13/03/2020	13-03-2020	13/05/2020	13-05-2020	13/07/2020	13/07/2020	14/02/2021
Nº POLIZA	1002499		1002499		1002499		19	
RCE	DESDE	HASTA	DESDE	HASTA	DESDE	HASTA	DESDE	HASTA
	13/04/2019	13/03/2020	13-03-2020	13/05/2020	13-05-2020	13/07/2020	13/07/2020	14/02/2021
Nº POLIZA	1002500		1002500		1002500		18	
RCSP	DESDE	HASTA	DESDE	HASTA	DESDE	HASTA	DESDE	HASTA
	13/04/2019	13/03/2020	13/03/2020	13/05/2020	13/05/2020	13/07/2020	13/07/2020	14/02/2021
Nº POLIZA	2005573		2005573		2005573		49	
VEHICULOS	DESDE	HASTA	DESDE	HASTA	DESDE	HASTA	DESDE	HASTA
	13/04/2019	13/03/2020	13/03/2020	13/05/2020	13/05/2020	13/07/2020	13/07/2020	14/02/2021

REGISTRO DE POLIZAS 2021								
Nº POLIZA	7		7		7		2325	
MANEJO	DESDE	HASTA	DESDE	HASTA	DESDE	HASTA	DESDE	HASTA
	13/07/2020	14/02/2021	14/02/2021	11/04/2021	11/04/2021	14/05/2021	14/05/2021	14/02/2022
Nº POLIZA	28		28		28		8564	
TODO RIESGO	DESDE	HASTA	DESDE	HASTA	DESDE	HASTA	DESDE	HASTA
	13/07/2020	14/02/2021	14/02/2021	11/04/2021	11/04/2021	14/05/2021	14/05/2021	14/02/2022
Nº POLIZA	19		19		19		1002557	
RCE	DESDE	HASTA	DESDE	HASTA	DESDE	HASTA	DESDE	HASTA
	13/07/2020	14/02/2021	14/02/2021	11/04/2021	11/04/2021	14/05/2021	14/05/2021	14/02/2022
Nº POLIZA	18		18		18		1002558	
RCSP	DESDE	HASTA	DESDE	HASTA	DESDE	HASTA	DESDE	HASTA
	13/07/2020	14/02/2021	14/02/2021	11/04/2021	11/04/2021	14/05/2021	14/05/2021	14/02/2022
Nº POLIZA	49		49		51		3008522	
VEHICULOS	DESDE	HASTA	DESDE	HASTA	DESDE	HASTA	DESDE	HASTA
	13/07/2020	14/02/2021	14/02/2021	11/04/2021	11/04/2021	14/05/2021	14/05/2021	14/02/2022



## 10.9. Registro de Pólizas vigentes

REGISTRO DE POLIZAS 2022				
Nº POLIZA	2325		2330	
MANEJO	DESDE	HASTA	DESDE	HASTA
	14/05/2021	14/02/2022	14/02/2022	14/02/2023
Nº POLIZA	8564		8583	
TODO RIESGO	DESDE	HASTA	DESDE	HASTA
	14/05/2021	14/02/2022	14/02/2022	14/02/2023
Nº POLIZA	1002557		1002567	
RCE	DESDE	HASTA	DESDE	HASTA
	14/05/2021	14/02/2022	14/02/2022	14/02/2023
Nº POLIZA	1002558		1002566	
RCSP	DESDE	HASTA	DESDE	HASTA
	14/05/2021	14/02/2022	14/02/2022	14/02/2023
Nº POLIZA	3008522		3009272-73	
VEHICULOS	DESDE	HASTA	DESDE	HASTA
	14/05/2021	14/02/2022	14/02/2022	14/02/2023

REGISTRO DE POLIZAS 2023								
Nº POLIZA	2330		2330		2330		28	
MANEJO	DESDE	HASTA	DESDE	HASTA	DESDE	HASTA	DESDE	HASTA
	14/02/2022	14/02/2023	14/02/2023	14/06/2023	14/06/2023	11/08/2023	11/08/2023	12/02/2024
Nº POLIZA	8583		8583		8583		56	
TODO RIESGO	DESDE	HASTA	DESDE	HASTA	DESDE	HASTA	DESDE	HASTA
	14/02/2022	14/02/2023	14/02/2023	14/06/2023	14/06/2023	11/08/2023	11/08/2023	12/02/2024
Nº POLIZA	1002567		1002567		1002567		72	
RCE	DESDE	HASTA	DESDE	HASTA	DESDE	HASTA	DESDE	HASTA
	14/02/2022	14/02/2023	14/02/2023	14/06/2023	14/06/2023	11/08/2023	11/08/2023	12/02/2024
Nº POLIZA	1002566		1002566		1002566			
RCSP	DESDE	HASTA	DESDE	HASTA	DESDE	HASTA	DESDE	HASTA
	14/02/2022	14/02/2023	14/02/2023	14/06/2023	14/06/2023	11/08/2023		
Nº POLIZA	3009272-73		3009272-73		3009272-73		10001002-03	
VEHICULOS	DESDE	HASTA	DESDE	HASTA	DESDE	HASTA	DESDE	HASTA
	14/02/2022	14/02/2023	14/02/2023	14/06/2023	14/06/2023	11/08/2023	11/08/2023	12/02/2024

Las cuales se pueden consultar en la carpeta de formatos diligenciados/registro de pólizas vigentes.

# 10 INFORME GENERAL COMPLEMENTARIA



## 10.10. Informes Oficina de control Interno

La oficina de control interno realiza de manera constante seguimiento a cada uno de los procesos de la entidad los cuales se pueden evidenciar en informe presentado por el Profesional Universitario (Control Interno)

los cuales se pueden evidencia en la carpeta 12 Auditorias y en el formato 8

DESCRIPCIÓN	TOTALES			
	PROGRAMA-DAS	EJECUTA-DAS	PORCENTAJE PROYECTADO CUMPLIMIENTO	
<b>BALANCE TOTAL AUDITORÍAS</b>				
AUDITORÍAS PROGRAMADAS – 2023	84	68	81%	100%
(Realizadas con corte al 30 de noviembre de 2023).				
EN PROCESO CON AVANCE (Terminación proyectada al 30 de diciembre de 2023).	16	En proceso	19%	
<b>DESCRIPCION AUDITORÍAS SORTEOS</b>				
ACTAS DE SORTEO ORDINARIOS (A corte 30 de noviembre de 2023).	52	48	92%	100%
ACTAS POR EJECUTAR (Mes faltante diciembre de 2023).	4	X	8%	
Nota: Se auditaron tres (3) sorteos extraordinarios, no contemplados en el Plan Anual de Auditorías				
<b>DESCRIPCION AUDITORÍAS OTRAS ÁREAS</b>				
AUDITORÍAS PROGRAMADAS EN EL PAA, CON CIERRE (AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2023)	32	20	63%	100%
AUDITORÍAS CON AVANCE CONSIDERABLE PARA INFORME FINAL.(AL 30 DE DICIEMBRE DE 2023).	12	0	37%	

# 10 INFORME GENERAL COMPLEMENTARIA



## 10.10. Informes Oficina de control Interno

La oficina de control interno realiza de manera constante seguimiento a cada uno de los procesos de la entidad los cuales se pueden evidenciar en informe presentado por el Profesional Universitario (Control Interno)

los cuales se pueden evidencia en la carpeta 12 Auditorias y en el formato 8

CLASE DE AUDITORIA Y PERIODO AUDITADO	PERIODO Y ESTADO	INICIO	TERMINACIÓN	OBSERVACIONES
AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTION AFG 1.7- 2021, vigencia 2020.	Periodo 2020-2021. Plan de Mejoramiento calificado por la CGMM.	FINALIZADO	FINALIZADO	DOCE (12) HALLAZGOS:
AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTION AFG 1.05 - 2023, vigencia 2022.	Plan de Mejoramiento en Ejecución.	Junio de 2023	Diciembre de 2023	DIEZY OCHO (18) HALLAZGOS:
AC - 2.1-2023, VIG .2022	Plan de Mejoramiento presentado en el mes de septiembre de 2022.	Septiembre de 2023	Febrero de 2024.	DOS (2) HALLAZGOS:
AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO SUJETOS Y PUNTOS DE CONTROL TRANSVERSAL COMPONENTE AMBIENTAL.				

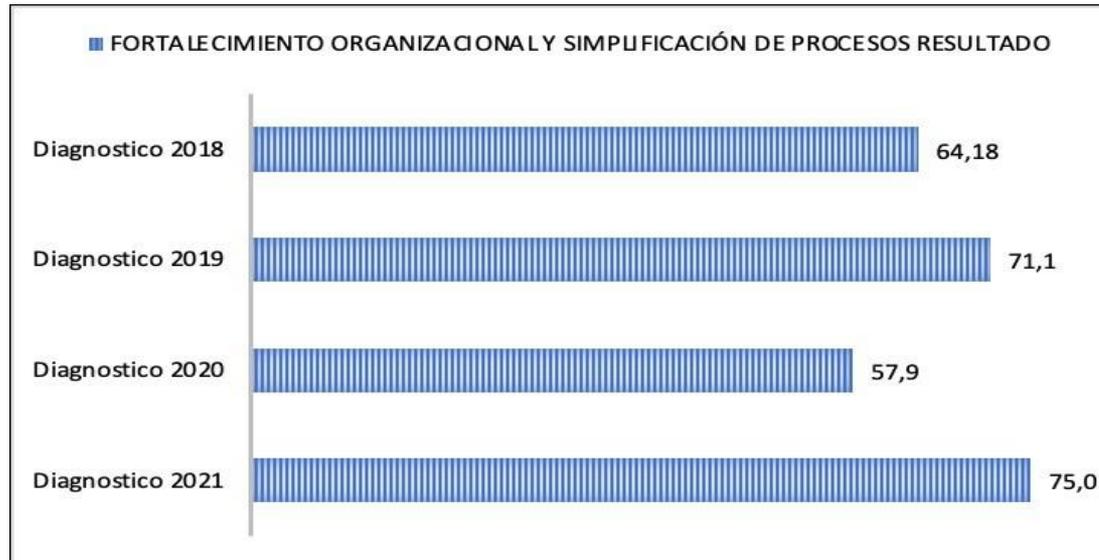
VIGENCIA AUDITORIA	CLASE DE AUDITORIA	NUMERO Y ALCANCE HALLAZGOS	FECHA Y DETALLE PLAN MEJORAMIENTO	ESTADO HALLAZGOS
2021 y 2022.	Auditoria Financiera y de Gestión 1.05-2023.	Se registraron diez y ocho (18) hallazgos, de los cuales, son:		
		Administrativos:	La Ejecución del plan de Mejoramiento tiene un plazo de seis (6) meses comprendido entre los meses de junio a diciembre de 2023.	Con corte al día 30 de noviembre de 2023, se presenta avances, de los responsables de generar las acciones mejora respectivas equivalente al 75% de cumplimiento.
		<b>6</b> (1-2-3-4-10-17)		
		Administrativos con presunto alcance administrativo sancionatorio:		
		<b>4</b> (8-9-12-18)		
		Administrativos con presunta incidencia disciplinaria y fiscal:		
		<b>2</b> (14-15)		
Administrativos con presunto alcance disciplinario:				
<b>3</b> (11-13-16).				



### 10.10. Informes Oficina de control Interno

#### Resultados Furag- Plan de Sostenibilidad de MIPG

En concordancia con la meta plan de desarrollo la Lotería de Manizales desarrollo diferentes estrategias para mejorar el Índice de Desempeño Institucional, medido a través de la herramienta FURAG, con el fin de incrementar en la siguiente medición mínimo 5 puntos, obteniéndose los siguientes resultados estando pendiente que el aplicativo Furag arroje los resultados correspondientes al año 2022, que se rindieron por el año 2023.



# 10 INFORME GENERAL COMPLEMENTARIA



## 10.10. Informes Oficina de control Interno

### Rendición de Cuentas

La entidad realizó rendición de cuentas, en los años 2020-2021-2022, para finalizar este cuatrienio se realizó informe de rendición de cuentas en el mes de noviembre de 2023.

El área de control interno realizó informe de seguimiento a los diferentes planes anticorrupción realizado en las diferentes vigencias

### INFORMES QUE SE REMITEN A ENTES DE CONTROL INTERNOS Y EXTERNOS:

En carpeta dispuesta para dejar evidencias se puede consultar el resumen de Portales web y entes de control a los cuales la entidad rinde cualquier tipo de información que se requiera o sea obligación de la entidad suministrar por cada área de la entidad.

	 PORTALES WEB Y ENTES DE CONTR... ...	12 de octubre	Colaborador invitado	34,5 KB	 Compartido
	 REGISTRO DE POLIZAS VIGENCIAS 2020-2...	Hace 6 días	Colaborador invitado	16,7 KB	 Compartido
	 resumen 13-10-2023.xlsx	13 de octubre	Colaborador invitado	21,0 KB	 Compartido

## OBSTACULOS PARA EL DESARROLLO DE LA GESTION



### **INFORME SOBRE LAS DIFICULTADES EN LA CONTRATACIÓN DE SEGUROS DE EMSA**

El presente informe tiene como objetivo exponer las dificultades que el área de Gestión Administrativa ha enfrentado en el proceso de contratación de seguros para nuestra entidad. Estas dificultades han surgido en el contexto de un aumento significativo en el mercado asegurador y un incremento en las reclamaciones realizadas en pólizas anteriores. Identificar y abordar estos desafíos es crucial para garantizar la adecuada protección de la entidad.

Para la entidad ha resultado bastante complejo y preocupante el poco interés de las aseguradoras en presentarse a nuestras convocatorias dado los pocos recursos con los que se cuenta.

### **OBSTACULOS POR CLIMA LABORAL**

Informe sobre el Clima Laboral en la Empresa Municipal para la salud durante Julio a octubre de 2022

Durante los meses de julio a octubre de 2022, la entidad experimentó un período de turbulencia en el clima laboral debido al comportamiento inapropiado y el acoso laboral perpetrado por el Gerente de la entidad en ese momento. Este período de tensión y malestar tuvo un impacto significativo en el bienestar de los empleados y en la eficiencia de sus labores cotidianas.

Además, se presentaron los resultados de las baterías de riesgo psicosocial del Ministerio, que evidenciaron el mal ambiente laboral que prevaleció en ese período.

Obstáculos que han tenido durante esta vigencia para el desarrollo de sus funciones:

Durante la vigencia 2020 – 2023, se presentaron dificultades en el clima laboral para el desarrollo de las actividades de manera tranquila y en armonía, entre marzo y octubre 2022, en la cual se presentaron momentos tensos y de intranquilidad, sintiéndose afectada las relaciones interpersonales tanto en la empresa como con los bancos.

Área Financiera.

# Aprobación proyecto de presupuesto Emsa vigencia 2024



**LOTERÍA DE  
MANIZALES**  
PARA GANARLA HAY QUE COMPRARLA





INGRESO	PRESUPUESTO INICIAL 2023	PROYECCION EJECUCION A DIC 31-2023	ANTEPROYECTO PRESUPUESTO 2024	VAR %
<b>PRESUPUESTO DE INGRESOS</b>	<b>32.185.629.700</b>	<b>38.190.900.611</b>	<b>34.976.171.591</b>	<b>-8%</b>
<b>INGRESOS OPERACIONALES</b>	<b>31.569.996.400</b>	<b>32.713.139.841</b>	<b>33.974.495.681</b>	<b>4%</b>
Disponibilidad Inicial	1.026.996.400	1.470.139.841	1.470.815.681	0%
<b>RENTAS PROPIAS</b>	<b>30.543.000.000</b>	<b>31.243.000.000</b>	<b>32.503.680.000</b>	<b>4%</b>
<b>VENTA DE LOTERIA</b>	<b>30.543.000.000</b>	<b>31.243.000.000</b>	<b>32.503.680.000</b>	<b>4%</b>
Dentro del Departamento	7.635.750.000	7.185.890.000	7.475.846.400	4%
Fuera del Departamento	22.907.250.000	24.057.110.000	25.027.833.600	4%
<b>INGRESOS NO OPERACIONALES</b>	<b>615.633.300</b>	<b>5.477.760.770</b>	<b>1.001.675.910</b>	<b>-82%</b>
<b>RECURSOS DE CAPITAL</b>	<b>280.000.000</b>	<b>4.280.000.000</b>	<b>280.000.000</b>	<b>-93%</b>
Recurso de balance - reserva pensionados	-	-	-	0%
Recursos del Balance - reserva control jgo ilegal	280.000.000	280.000.000	280.000.000	0%
Reserva tecnica	-	4.000.000.000	-	
<b>RENDIMIENTO DE INVERSIONES</b>	<b>239.000.000</b>	<b>1.064.351.040</b>	<b>620.071.540</b>	<b>-42%</b>
Intereses	239.000.000	1.064.351.040	620.071.540	-42%
<b>OTRAS RENTAS</b>	<b>96.633.300</b>	<b>133.409.730</b>	<b>101.604.370</b>	<b>-24%</b>
Reintegros y Otros	3.000.000	52.776.430	3.000.000	-94%
Cuotas Partes Pensionales	93.633.300	80.633.300	98.604.370	22%
<b>FONDOS ESPECIALES MCPIO MZLES</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>0%</b>
Acuerdo 485	-	-	-	0%





<b>TRANSFERENCIAS DE FUNCIONAMIENTO</b>	<b>2.042.632.933</b>	<b>1.994.199.340</b>	<b>2.220.508.141</b>	<b>11%</b>
Parafiscales - confamiliares,icbf.sena	50.686.109	50.686.109	59.281.238	17%
Contraloría General del Municipio	118.635.484	125.929.128	136.763.602	9%
Aporte capacitación	21.235.053	21.235.053	22.510.673	6%
Aportes para Salud y pensiones	126.512.483	130.212.483	146.103.410	12%
Aportes a Fedelco	21.825.894	21.825.894	31.041.600	42%
Cesantías	109.256.410	69.829.173	115.116.247	65%
Pensiones - reserva pensional	1.132.649.522	1.132.649.522	1.228.627.387	8%
Bonos, cuotas partes, sentencias cuotas p.	461.831.978	441.831.978	481.063.984	9%
<b>INVERSIONES</b>	<b>42.000.000</b>	<b>321.594.000</b>	<b>59.329.824</b>	<b>-82%</b>
Vehículo	-	-	-	0%
Muebles y equipo de oficina	20.000.000	-	20.000.000	100%
Software y Hardware	22.000.000	22.000.000	39.329.824	79%
Maquinaria y equipo	-	299.594.000	-	-100%
<b>GASTOS DE OPERACION</b>	<b>20.106.136.051</b>	<b>24.899.475.941</b>	<b>21.847.975.135</b>	<b>-12%</b>
<b>LOTERIA DE MANIZALES</b>	<b>20.106.136.051</b>	<b>24.899.475.941</b>	<b>21.847.975.135</b>	<b>-12%</b>
Pago de premios	10.140.276.000	14.810.776.000	11.019.164.721	-26%
Descuento en Ventas Distribuidores y Loteros	7.635.750.000	7.771.956.000	8.125.920.000	5%
Control Juego ilegal	280.000.000	280.000.000	280.000.000	0%
Incentivos por venta	15.000.000	25.000.000	20.000.000	-20%
Publicidad y mercadeo	511.500.000	511.500.000	400.000.000	-22%
Impresión de Billetes loteria	1.304.442.251	1.304.442.251	1.784.000.000	37%
Transporte de correspondencia	2.226.400	2.226.400	2.444.587	10%
Gastos por sorteos	216.941.400	193.575.290	216.445.827	12%
<b>TRANSFERENCIAS AL SECTOR SALUD</b>	<b>7.460.127.750</b>	<b>8.430.552.190</b>	<b>7.987.779.360</b>	<b>-5%</b>
<b>A FONDO LOCAL DE SALUD</b>	<b>3.665.160.000</b>	<b>4.049.160.000</b>	<b>3.900.441.600</b>	<b>-4%</b>
Renta monopolio 12% - utilidad	3.665.160.000	4.049.160.000	3.900.441.600	-4%
<b>A DIRECCION SECCIONAL DE SALUD</b>	<b>2.076.924.000</b>	<b>2.622.924.000</b>	<b>2.210.250.240</b>	<b>-16%</b>
Impuesto a ganadores 17%	2.076.924.000	2.622.924.000	2.210.250.240	-16%
<b>A OTROS DEPTOS</b>	<b>1.718.043.750</b>	<b>1.758.468.190</b>	<b>1.877.087.520</b>	<b>7%</b>
Impuesto foraneas 10%	1.718.043.750	1.758.468.190	1.877.087.520	7%
<b>CUENTAS POR PAGAR</b>	<b>942.037.515</b>	<b>674.639.639</b>	<b>940.754.300</b>	<b>39%</b>
Cuentas por pagar vig ant	942.037.515	674.639.639	940.754.300	39%

EMSA

# GRACIAS



**LOTERÍA DE**  
**MANIZALES**

PARA GANARLA HAY QUE COMPRARLA

